



REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

INSTITUTO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL

TÍTULO DE:

**MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MENCIÓN
DESARROLLO INSTITUCIONAL**

TÍTULO DEL PROYECTO:

**LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA CARTERA
VENCIDA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MARCELINO
MARIDUEÑA, ZONA 5.**

TUTORA:

Ing. Faviola Lissette Peralta Carpio, Mgtr.

MAESTRANTE:

Ing. María Mercedes Sánchez P.

Milagro –2021.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

INSTITUTO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutor de Proyecto de Investigación, nombrado por el Comité Académico del Programa de Maestría en Administración Pública de la Universidad Estatal de Milagro.

CERTIFICO

Que he analizado el Proyecto de Investigación con el tema **“LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA CARTERA VENCIDA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MARCELINO MARIDUEÑA, ZONA 5”**, elaborado por **MARIA MERCEDES SÁNCHEZ PÁRRAGA**, la misma que reúne las condiciones y requisitos previos para ser defendido ante el tribunal examinador, para optar por el título de **MAGÍSTER EN ADMINISTRACION PUBLICA MENCION DESARROLLO INSTITUCIONAL**.



Firmado electrónicamente por:
**FAVIOLA
LISSETTE
PERALTA CARPIO**

Ing. Faviola Lissette Peralta Carpio

C.I. 0922629423

DECLARACIÓN AUTORÍA

La responsabilidad del contenido desarrollado en este Proyecto de Investigación, me corresponden exclusivamente; y la propiedad intelectual del mismo a la Universidad Estatal de Milagro.



Firmado electrónicamente por:
MARIA MERCEDES
SANCHEZ PARRAGA

Ing. Ma. Mercedes Sánchez Párraga

C.I. 0915300024

AGRADECIMIENTO

Primeramente quiero agradecer a mi Padre Celestial que me dio la sabiduría las fuerzas y su bendición en cada trabajo nos dio su mano para no dejarnos caer.

Agradezco a la Universidad UNEMI por haberme aceptado ser parte de ella y por abrirme las puertas de su seno científico para poder estudiar mi carrera de masterado, así como también a los diferentes docentes que brindaron sus conocimientos y su apoyo para seguir adelante día a día.

Agradezco también a mi Asesora de Tesis a la Ing. Faviola Lissette Peralta Carpio, Mgter. por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimientos científico, así como también haberme tenido toda la paciencia del mundo para guiarme durante todo el desarrollo de la tesis.

Mi agradecimiento también va dirigido al Abg. Pedro Antonio Orellana Ortiz – Alcalde del Cantón Crnel. Marcelino Maridueña por haber aceptado que se realice mi Tesis en la institución que él actualmente precide.

Y para finalizar, también agradezco a todos los que fueron mis compañeros de clase en especial a mi amiga Ec. Mariela Pincay durante todos los niveles de Universidad ya que gracias a ella y al compañerismo, amistad y apoyo moral han aportado en un alto porcentaje a mis ganas de seguir adelante en mi carrera profesional.

DEDICATORIA

Mi tesis la dedico con todo mi amor y cariño a mis hijos Bianca, Angie y Andrés por ser mi fuente de motivación e inspiración para superarme cada día más y así poder luchar para que la vida nos depara un futuro mejor.

A mi amado esposo Angel Tacuri por su sacrificio y esfuerzo, por brindarme su apoyo incondicional por creer en mi capacidad, aunque hemos pasado momentos difíciles siempre ha estado brindandome su comprensión, cariño y amor.

A mis padres y hermanos quienes con su palabras de aliento no me dejaban decaer para que siguiera adelante y siempre sea perseverante y cumpla con mis ideales.

A mis compañeros y amigos presentes y pasados quienes sin esperar nada a cambio compartieron su conocimiento, alegrías, tristezas y a todas aquellas personas que durante estos dos años estuvieron a mi lado apoyandome y lograron que este sueño se haga realidad.

Gracias a todos.

RESUMEN

Esta investigación permite identificar, cómo la cultura tributaria tiene incidencia en la cartera vencida del GAD Municipal del cantón Marcelino Maridueña, zona 5. La misma que utiliza los valores recaudados para cubrir la inversión pública en beneficio de la ciudadanía; sin embargo, los ingresos por concepto de tributos no son los esperados de acuerdo a lo planificado, motivo por el cual existen valores pendientes de cobro que no son recuperados y se van acumulando periódicamente. Y así permitir conocer lavía más apropiada para someter a valoración de los resultados de gestión institucional, ofertas de campaña y cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo. En un GAD existe la Rendición de Cuentas que es donde se muestra los avances y logros sobre los resultados esperados, señala cómo se ha articulado la planificación territorial con el presupuesto, la programación y los resultados logrados. Un GAD que informa a la ciudadanía de manera permanente, especialmente sobre la ejecución (compras públicas, contrataciones, enajenaciones, donaciones, avances de obras y servicios); relaciones y vinculaciones; dificultades, aciertos y omisiones; cambios y medidas de emergencia, entre otras. Esta actitud de informar debe estar fortalecida por el principio de honestidad, de esta forma la ciudadanía puede tomar decisiones informadas y puede incidir en la gestión pública de forma efectiva. La información obtenida se analizó para identificar los principales determinantes de la cartera vencida, en este caso los predios urbanos y rurales, rubros que muestran un crecimiento en los valores pendientes de cobro a pesar de las estrategias utilizadas para reducirlos. Hay que tomar en cuenta que la falta de actualización de la base de datos con los nombres de los propietarios, direcciones, etc.; un aspecto externo es la poca seriedad de los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones, pues existen reincidentes que esperan las notificaciones para realizar convenios de pago, manteniéndose siempre en mora con relación al año anterior generando valores exorbitantes en la cartera vencida.

PALABRAS CLAVE: Cultura Tributaria, Cartera Vencida, Ciudadanía, Gestión Institucional, Rendición de Cuentas.

SUMMARY

This research allows us to identify how the tax culture affects the past due portfolio of the Municipal GAD of the canton Marcelino Maridueña, zone 5. The same that uses the amounts collected to cover public investment for the benefit of citizens; however, the income from taxes is not what was expected according to plan, which is why there are values pending collection that are not recovered and accumulate periodically. And thus allow to know the most appropriate way to submit to evaluation of the results of institutional management, campaign offers and compliance with the objectives of the Development Plan. In a GAD there is the Accountability which is where the progress and achievements on the expected results are shown, indicating how territorial planning has been articulated with the budget, programming and results achieved. A GAD that informs citizens on a permanent basis, especially on the execution (public purchases, contracts, disposals, donations, progress of works and services); relationships and ties; difficulties, successes and omissions; changes and emergency measures, among others. This attitude of reporting must be strengthened by the principle of honesty, so that citizens can make informed decisions and can affect public management effectively. The information obtained was analyzed to identify the main determinants of the past-due portfolio, in this case urban and rural properties, items that show a growth in the amounts pending collection despite the strategies used to reduce them. It must be taken into account that the lack of updating of the database with the names of the owners, addresses, etc .; An external aspect is the little seriousness of the taxpayers to fulfill their obligations, since there are repeat offenders who wait for the notifications to make payment agreements, always remaining in default compared to the previous year, generating exorbitant values in the past due portfolio.

KEY WORDS: Tax Culture, Past Due Portfolio, Citizenship, Institutional Management, Accountability.

INDICE

INDICE	8
ÍNDICE DE TABLAS	11
ÍNDICE DE CUADROS	12
ÍNDICE DE GRÁFICOS	13
ÍNDICE DE FIGURAS	14
INTRODUCCION	15
1. CAPITULO 1	18
1.1. Formulación del Problema	18
1.1.1. Sistematización del Problema	19
1.2. Objetivos	20
1.2.1. Objetivo General	20
1.2.2. Objetivos Específicos	20
1.2.3. Justificación	21
CAPITULO 2	23
2. MARCO TEÓRICO	23
2.1. Antecedentes Históricos	23
2.2. Antecedentes Referenciales	23
2.3. Fundamentación Teórica	26
2.3.1. CARTERA VENCIDA DE LOS GAD MUNICIPALES DEL ECUADOR	26
2.3.2. Proceso de Cobranza	28
2.3.3. Cartera Vencida	29
2.4. Marco Legal	31
2.5. Marco Conceptual	33

2.6. Hipótesis.....	34
2.6.1. Hipótesis General.....	34
2.6.2. Hipótesis Específicas.....	35
2. 7. Variables.....	35
2. 8. Operacionalización de las Variables.....	35
CAPITULO 3	37
3. METODOLOGIA	37
3.1. Tipo y diseño de la investigación.....	37
3.2. Métodos de Investigación	37
3.2.1. Enfoque cualitativo.....	37
3.2.2. Enfoque cuantitativo.....	37
3.2.3. Investigación mixta.....	38
3.2.4. Investigación documental.....	38
3.2.5. Investigación de campo	38
3.3. Población y Muestra	39
3.3.1. Identificación de la población	39
3.3.2. Cálculo de la muestra	39
3.4. Procesamiento de la información	40
CAPITULO 4	41
4. RESULTADOS.....	41
4.1. PROPUESTA	50
4.1.1. Estrategias para el mejoramiento del cobro de los tributos en el GAD Municipales	50
4.1.2. Estrategias para la recuperación de cartera vencida del GAD municipales.....	51
4.1.3. Generar alternativas de procedimientos y estrategias de cobranzas	52

4.1.4. Políticas a Ejecutar	52
CONCLUSIONES	54
RECOMENDACIONES	56
BIBLIOGRAFIA	58
ANEXOS	64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	21
---------------	----

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Operacionalización de las Variables.....	35
Cuadro 2. Población.....	39

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Porcentajes de ingresos destinados a los GAD Municipales.....	27
Gráfico 2. Censo de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados.....	28
Gráfico 3. Servicio de atención al usuario que actualmente proporciona el GAD	41
Gráfico 4. Implementación de mejoras continua	42
Gráfico 5. Su reclamo ha sido atendido en un tiempo prudencial	43
Gráfico 6. Cuenta con descuento del COOTAD.....	44
Gráfico 7. ¿conoce usted que con las recaudaciones de impuestos ejecutan obras en beneficio de la comunidad?.....	45
Gráfico 8. Considera usted que la facturación que presenta el GAD Municipal.....	46
Gráfico 9. ¿Está enterada de la deuda con el GAD?	47
Gráfico 10. ¿Cuáles son las causas del no pago de impuesto?.....	48
Gráfico 11. ¿Con qué frecuencia el GAD le comunica de su mora en el impuesto?.....	49

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Diagrama de causa y efecto de cartera vencida municipales	31
---------------------------------------------------------------------------	----

INTRODUCCION

En esta investigación sobre la cultura tributaria y su incidencia en la cartera vencida del GAD Municipal del cantón Marcelino Maridueña, zona 5 del Ecuador, se analizará el sistema de recaudación de impuesto y las estrategias aplicadas para erradicar el impago de los impuestos al Municipio ya que sus habitantes deben cumplir con las leyes, normas y reglamentos que rigen estos organismos Municipales.

El trabajo que realiza el GAD de Marcelino Maridueña es mediante un sistema y ordenanzas, a fin de verificar los porcentajes que disminuyeron y aumentaron, para así dar a conocer las inversiones que se han ejecutado. El Municipio tiene el compromiso de comenzar acciones para crear recursos financieros suficientes donde les consienta asumir asistencia de servicios en el territorio, orientando la ejecución de normativas tributarias basadas en leyes, ordenanzas y regímenes municipales, que le ofrecen la certificación del trabajo de su autonomía financiera municipal.

La constitución de la República instituye la autonomía, indicada en el derecho de recibir de forma directa, previsible, pertinente, automática y sin condiciones, los recursos que le pertenecen de la participación del Presupuesto General del Estado, además, en la capacidad de producir y gestionar sus propios recursos. Los tributos municipales son parte de estos recursos, en otros términos, que son fundamentales para la práctica de la autonomía económica (Villavicencio Cortéz, 2018).

El Gobierno Autónomo Descentralizado es una de las instituciones la cual cuenta con un programa de metas a cumplir de acuerdo al Plan Operativo Anual (POA) las mismas que no se están cumpliendo de acuerdo a lo previsto y es una de las razones por las cuales se obtuvo la iniciativa para realizar nuestro proyecto de investigación. Esto se debe a la poca estrategia de cobro por parte de la municipalidad al momento de realizar su respectivo trabajo, por lo que debido a este problema no se realizan los debidos cobros de deudas que mantengan con la institución causando déficit de ingresos ocasionando incumplimiento de las normas establecidas por esta institución.

Con respecto a esto, los municipios poseen un gran compromiso de iniciar acciones para crear recursos económicos requeridos, que les admitan responsabilizar la prestación de servicios públicos dentro de su jurisdicción territorial que corresponden.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados generarán sus propios recursos estableciendo de esta manera la autonomía financiera de los GADs, sin disminuir sus derechos a recibir de manera predecible, directa, oportuna y automática las asignaciones anuales de los recursos por parte del Estado Ecuatoriano, como también, en la capacidad de originar y gestionar sus propios recursos, acorde a lo regido en la Constitución de la Republica y la ley.

Citando lo mencionado en el artículo 55 del Código Orgánico de Organización Territorial en el que señala las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal en el literal C, que es el de “Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras” (CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL AUTONOMIA DESCENTRALIZACION, 2010)

De la misma forma el artículo 15 del Código Tributario menciona al deber tributaria como la relación jurídica individual, vigente entre el Estado o las compañías merecedoras de tributos y los participantes o comprometidos de aquellos, en virtud del cual debe suplirse una prestación en efectivo, especies o servicios estimables en dinero, al comprobarse el hecho creador presentado por la ley (Código Tributario, 2018).

Los gobiernos autónomos descentralizados se alejan de lo dispuesto en la Constitución y en el COOTAD por cuanto más allá de generar sus propios ingresos para invertirlos en la ejecución de obras que contribuyan al buen vivir de sus habitantes, buscan la estabilidad política; por lo que no invierten de manera oportuna en el recobro de la cartera vencida existente en la localidad o en la creación de estrategias para el cobro voluntario de los impuestos municipales; es decir no generan los ingresos necesarios para el progreso de los cantones siendo necesario inclusive la actualización y creación de tributos municipales.

Según las políticas vigentes (2020), las administraciones regionales y locales tienen varias competencias exclusivas y otras participadas. La totalidad de ellas están direccionadas a que, en el marco de la unidad nacional, dichas demandas gubernamentales consigan paulatinamente originar y encargarse del desarrollo de sus jurisdicciones asistiendo las necesidades de la población proporcionada. La elaboración y aplicación de estrategias dentro de los gobiernos autónomos municipales sirven como un instrumento cuyo contenido se basa en la presentación de conceptos y mecanismos prácticos que permiten que los mismos mantengan procesos ordenados y técnicos para la generación de los ingresos municipales.

El contar con estrategias claras en las que se relaciona la potestad tributaria con la que cuentan los gobiernos municipales permite que el desarrollo de las mismas sea apegado a los principios tributarios y a las buenas prácticas institucionales.

La autoridad tributaria municipal se determina por su capacidad jurídica para originar, cambiar o eliminar tributos, fundamentalmente de aquellos que se aprovechan como prestaciones financieras de las poblaciones de su jurisdicción, con conveniencia de los servicios públicos y por el cumplimiento de obras públicas y/o deleite de las mismas, comenzadas por el municipio, esto refiere a que, el procedimiento municipal es la fuente de tributos asociados con alguna actividad municipal, que para el primer caso, se designan tasas, en tanto que para el segundo, tributos específicos de mejoras.

Antes de iniciar cualquier medida coercitiva las implicaciones prácticas que se le realizan al usuario suelen ser, preguntar porque no están cancelando, desarrollar acciones a través de una campaña tributaria, notificar, identificar cuentas incobrables es decir no podemos tener una cartera vencida con cuentas que ya no pueden ser cobradas lo cual hay que darle de baja a esos valores y así también es una manera de bajar la cartera vencida, ejecutando juicios coactivos y a su vez crear ordenanzas que ayudan a regular la gestión coactiva.

1. CAPITULO 1

1.1. Formulación del Problema

El incremento de la Cartera Vencida en el GAD Municipal del cantón Marcelino Maridueña ha evolucionado constantemente por los diferentes tipos de impuestos; a pesar de ello, no se notaba el impacto de la cobranza en los impuestos, porque el Estado poseía la capacidad financiera para determinar de manera pertinente el presupuesto a este GAD Municipal. El crecimiento poblacional y de las diversas actividades económicas hacen evidente la existencia de un gran índice de contribuyentes tanto en la zona urbana y rural, lamentablemente, con escasez de Cultura Tributaria, esto conlleva o incide en que el GAD Municipal refleje en sus estados financieros, al término del año fiscal, un alto nivel de cartera vencida, como respuesta al incumplimiento tributario en el pago de los impuestos: Predios Urbanos y Rurales. La cartera vencida que mantiene el GAD, debe ser analizada en relación a la Cultura Tributaria de la población Urbana y rural del cantón.

Para poder solucionar esta problematización se sabe que la mayor parte de los Gobiernos Municipales en el Ecuador no mantienen un modelo de gestión apropiado para el recobro de cartera vencida y un correcto sistema de cobranzas que contribuya a la disminución de cartera ya que esto provoca un gran número de casos para los impuestos de la ciudad.

En los últimos cinco años se mostró que casi todos los gobiernos municipales solo esperan el ingreso de las transferencias por parte del Gobierno Central, manifestándose de este modo un alto grado de dependencia. Si esta problemática permanece las arcas municipales se distinguirían afectadas de manera indicadora, restringiendo el desarrollo de una variedad de proyectos que precisan el financiamiento agregado derivado de aquella recaudación, lo que merece tomar los correctivos necesarios y fortificar los procesos dentro de este departamento municipal.

¿De qué manera la Cultura Tributaria incide en la Cartera Vencida del GAD Municipal del Cantón Marcelino Maridueña, Zona 5?

1.1.1. Sistematización del Problema

- ¿Cómo la conciencia tributaria incide en la Cartera Vencida del GAD Municipal del Cantón Marcelino Maridueña, Zona 5?
- ¿De qué forma el incumplimiento tributario incide en la Cartera Vencida del GAD Municipal del Cantón Marcelino Maridueña, Zona 5?
- ¿De qué manera la confianza tributaria incide en la Cartera Vencida del GAD Municipal del Cantón Marcelino Maridueña, Zona 5?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Analizar la Cultura Tributaria y su incidencia en la Cartera Vencida del GAD Municipal del Cantón Marcelino Maridueña, Zona 5, que se presentó en los últimos cinco años de Administración, para exhibir una propuesta que se encamine a mejorar los montos de recaudación.

1.2.2. Objetivos Específicos

- ✓ Establecer las teorías en relación a cada variable de estudio.
- ✓ Especificar los métodos y técnicas que se emplearán en la investigación.
- ✓ Formular una propuesta de mejoras, encaminada a fortalecer la cultura tributaria entre los habitantes del cantón.
- ✓ Diseñar indicadores de monitoreo de los niveles de cultura tributaria.

1.2.3. Justificación

La conveniencia de la presente investigación nace con la finalidad de presentar los rubros que provocan ingresos para las entidades públicas. Es posible ejecutar el estudio, debido a que se tiene el apoyo total de la institución, Alcalde y el personal integral que operan dentro de la misma, Para exponer los motivos de la existencia de cartera vencida. Es ineludible identificar sus determinantes, es decir, sus factores internos como externo el cual producen el incumplimiento de los pagos. (Cunalema Dias, 2017)

La investigación está direccionada para examinar los factores asemejándolas con las acciones precursoras establecidas por el GAD para recobrar los valores aplazados, y así demostrar su grado de incremento y sus efectos en los ingresos presentados. (Ramos, 2018)

Con el objetivo de lograr minimizar el grado de dependencia del Estado y de la mejora de sus ingresos propios a partir del siguiente ejercicio fiscal, para efectos de elaboración de esta temática investigativa se pone a consideración estrategias para el recobro de la cartera vencida orientada a aumentar las cobranzas.

Las municipalidades, se componen en calidad de Gobiernos Autónomos Descentralizados para el trabajo de sus ocupaciones, pero financieramente poseen gran dependencia de las transferencias que ejecute el gobierno central, en los años 2016 al –2020 el GAD Municipal de Marcelino Maridueña obtuvo sus ingresos:

Tabla 1

De información económica - Municipio Marcelino Maridueña.

ORDEN	TIPO DE IMPUESTO	2016	2017	2018	2019	TOTAL
1	PREDIOS URBANOS	11.514,32	5.209,07	16.380,65	20.658,28	53.762,32
2	PREDIOS RÚSTICOS	17.950,00	17.929,80	26.106,62	20.680,20	82.666,62
	TOTAL, POR RECUPERAR					136.428,94

Fuente: Municipio Marcelino Maridueña
Elaborado por: Ma. Mercedes Sánchez P.

Como se puede observar en la tabla No. 1, los valores están distribuidos por tipos de impuestos y los correspondientes años del 2016 a 2019 con un valor total de \$ 136.428,94 por predios urbanos y rústicos.

CAPITULO 2

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes Históricos

Se han encontrado diversos temas de estudios con relación a las recaudaciones de impuestos a través de los años, han venido modificando y gestionando el modelo de cobranzas de los tributos para hacerle frente a los altos índices de la cartera vencida y así no dependan de los recursos proporcionados por el Estado Ecuatoriano.

2.2. Antecedentes Referenciales

Villa(2014)en su escrito hace énfasis que “Los municipios tienen una gran responsabilidad de emprender acciones para generar recursos económicos suficientes, que les permita asumir la prestación de servicios públicos dentro de su jurisdicción territorial que pertenecen”. (pág. 12)

Los municipios a nivel nacional cumplen con el cargo de ser un ente regulador de varios impuestos, así como el SRI (Servicios de Rentas Internas), asimismo debe promover a emprender y realizar gestiones que ayuden al incremento económico local e interino, para que pueda cubrir con sus gastos corrientes a más de obtener una utilidad para ejecutar distintos proyectos.

Elrecobro de cartera vencida, es uno de los rubros en donde se ha enfocado la intranquilidad de las Instituciones y esta es una de las acciones en la que varias instituciones no presentan con unaextensa experiencia, contexto que no garantiza el cobro a corto plazo de la posibilidad en elrecobro.(Jiménez Márquez, 2015, pág. 50)

La cartera vencida por parte de las empresas en general representa un gran monto por cobrar lo cual tiene cierto grado de complejidad para tratar de disminuir, es por ello que hoy en día múltiples organizaciones han optado por dedicarse a la compra-venta de carteras vencidas de empresas que no pueden efectuar dichos cobros. Sin embargo, las instituciones públicas no pueden vender sus carteras vencidas, por lo que necesitan implementar estrategias que garanticen los cobros de los contribuyentes en mora.

Autor:	(Reyes, 2018)
Título:	“Plan estratégico para la administración de las recaudaciones de los tributos del GAD del cantón Mocache, provincia de Los Ríos”
Resumen	<p>La investigación analizó a los involucrados en la problemática del cobro de los impuestos municipales en el cantón Mocache. Se consultó diversas fuentes de información, tales como: Leyes, Ordenanzas, libros, información de Internet, investigaciones similares realizadas sobre la problemática, con lo cual, se reunió los datos informativos de los antecedentes que permitieron llegar a conclusiones respecto de la comprensión de dicho problema, con la posibilidad de la formulación de soluciones posibles. Los hechos o resultados reflejan que la población Mocacheña desconoce sobre los tributos municipales y sobre todo la importancia de estos para el progreso del cantón. En la entrevista realizada se denota la necesidad de establecer estrategias para el cobro de impuestos municipales, debido al incremento de mora por la poca cultura tributaria de la población y a la reducción de los ingresos a la entidad gubernamental por parte del estado. Con estos antecedentes se planteó un plan estratégico para mejora de la situación donde se deja entrever estrategias encaminadas a una nueva institucionalidad en referencia a los procesos de descentralización de las competencias que le corresponde a los GAD municipales. Posibilitar un proceso de gestión participativa del territorio, además de contar con instancias que posibiliten el desarrollo de las mismas en la ciudadanía. Aplicar la Ley de transparencia y acceso a la información y otros medios comunicacionales alternativos para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de la ley. Establecer que la Institución genere posibilidades de profesionalización en los aspectos de la gestión pública y del desarrollo.</p>

Autor:	(Jiménez Márquez, 2015)
Título:	ANÁLISIS DE LA CARTERA VENCIDA ORIGINADA POR LOS IMPUESTOS Y TASAS QUE RECAUDA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PABLO SEXTO DURANTE EL PERIODO 2013
Resumen	<p>La finalidad del presente trabajo de investigación es brindar una herramienta de apoyo a la administración tributaria municipal en su afán de mejorar los ingresos de autogestión, de acuerdo al mandato constitucional, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales deben generar sus propios recursos financieros, para que puedan ser reinvertidos en obras sociales de beneficio a la comunidad, por tanto las municipalidades del país deben realizar enormes esfuerzos para incrementar sus ingresos de autogestión, la maximización de los ingresos tributarios debe adquirir mayor relevancia en las áreas financieras municipales, ya que estas representan fuentes de importantes ingresos, por ende el objetivo de este estudio es presentar una propuesta basada en estrategias para mejorar la gestión de cobro por impuestos a los predios urbanos, rústicos, y tasas por concepto de agua, recolección de basura y alcantarillado, previo a un análisis a la cartera municipal.</p> <p>Para llevar a efecto la presente investigación, se utilizó un conjunto de análisis, observaciones de documentos y cuestionarios a una muestra de la población, una vez con los resultados obtenidos, se llegó a la conclusión que el municipio de Pablo Sexto tiene deficiencia en el proceso de recaudación de impuestos y tasas municipales, por ende, existe una falta de cultura tributaria entre los habitantes del cantón.</p>

2.3. Fundamentación Teórica

2.3.1. CARTERA VENCIDA DE LOS GAD MUNICIPALES DEL ECUADOR

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados consiguen liquidez por dos tipos de ingresos: el inicial, por el cobro de los impuestos directos y el secundario, por la retribución presupuestaria del estado. Cuando el GAD posee un alto índice de cartera vencida de los impuestos, disminuye su liquidez y conjuntamente cae en dependencia del estado para efectuar pagos de consumos corrientes como las retribuciones. (PIN, 2016).

Esto se debe a lo no ejecución de los cobros en los momentos oportuno, es decir en realizar incentivos para el cumplimiento de sus obligaciones a los habitantes del Cantón y así poder evitar el incremento de la morosidad e incremento del rubro de cartera vencida en hasta el año 2019 en Marcelino Maridueña asciende a **\$136.928,94**.

El Ecuador está compuesto por 24 provincias que a su vez está fraccionada en 221 cantones, los cuales son regidos por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. Conformea Correa (2015) expresidente de la República del Ecuador indica que la dificultad de los impuestos no está en el Gobierno Central sino en los “Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Municipales, debido a que el 73% de los ingresos de los municipios proviene de las transferencias entregadas por el Gobierno Central y apenas el 21% es resultado de los ingresos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados”.

Según Correa (2015) ex presidente de la República del Ecuador expresa que: La cartera vencida incrementada que poseen los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, se debe a que no conservan una eficiente gestión de cobranzas, aquí está la clave para la autonomía municipal, quieren ser autónomos desarrollen los ingresos propios y no vivan del Estado central como en este momento, la recaudación de impuestos prediales no consiguen ni para pagar el sueldo del Alcalde, o en caso, en lo que gane el alcalde es más que lo que se recolecta.

Gráfico 1. Porcentajes de ingresos destinados a los GAD Municipales.

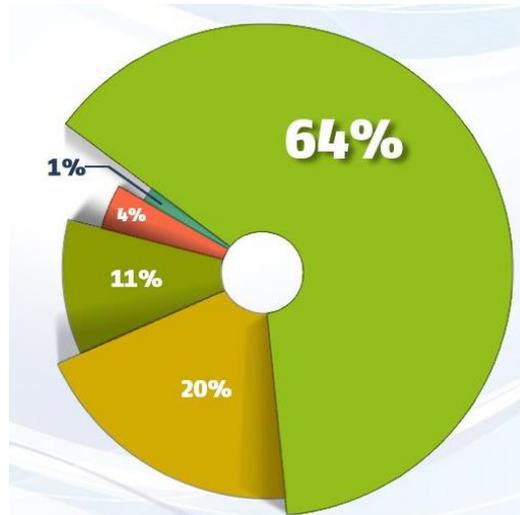


Fuente: (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO, 2014)

El motivo por el cual los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales asumen una cartera vencida desarrollada, se debe a que los participantes no pagan a tiempo sus contribuciones dentro del plazo que indica la ley, razón por el cual el Gobierno Central posee el compromiso de mantener a los GAD Municipales para que puedan efectuar con la planificación del Presupuesto Anual, debido a que por sí solos no son competentes de producir los recursos precisos por una inoportuna gestión de cobranzas, ocasionando una crecida cartera vencida y un riesgo en el recobro de la misma.

El Censo de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados, es un estudio encaminado a los 221 municipios y 24 gobiernos provinciales de la nación, con el fin de formar información ambiental para la producción de indicadores ambientales en argumentos de gestión ambiental, administración de residuos sólidos, uso del recurso agua, tratamiento de aguas residuales, expensas e inversión en gestión ambiental, para la ejecución de políticas públicas regidas en el Plan Nacional del Buen Vivir.

Gráfico 2. Censo de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados



Fuente: (INEC, 2018)

El análisis de la gráfica determina el 64% gestionan una unidad de departamento de dirección, el 11% está dirigido por empresas pública y el 20% por coordinación.

2.3.2. Proceso de Cobranza

Para Rodríguez & Vargas (2015) el mecanismo de recaudación posee aspectos primordiales a discurrir como:

- ✓ **Cobranza preventiva:** refiere a aquella que se efectúa a través de llamadas telefónicas, mediante mensajes de textos y haciendo uso del medio electrónico donde se informa a los clientes el plazo que poseen para costear su deuda.
- ✓ **Cobranza funcionaria:** Es el medio por el cual se comunica en su vivienda de forma directa al moroso la deuda que está manteniendo, y se determina un acuerdo sobre de las circunstancias de pago y el tiempo del mismo.

- ✓ **Cobranza Reglamentaria:** Es el mecanismo legal que se efectúa cuando el cliente hace caso omiso al procedimiento de cobranza preventiva y funcionaria. Dentro del sistema de cobranza es de gran importancia examinar acerca del mecanismo coactivo.

Para(Moran Jaramillo, 2011) el desarrollo coactivo: Es un mecanismo regulado por la ley, donde ahí se autoriza a la Administración Municipal para que haga recursos directamente los créditos abonados a favor, comprendidos intereses y sanciones, mediante sus propias dependencias y servidores y sin necesidad de asistir a la justicia frecuente.

Asume como propósito obtener el pago retenido de los convenios ya indicados que se le incumben, gestionando el proceso de cobro alcanzando incluso a la venta en subasta pública de los capitales del deudor, cuando este espontáneamente no ha ejecutado su pago.

Además, Guerra Cachote (2015)declara que el juicio de coactiva: Son sucesiones de corta duración que acceden recaudar las deudas, esencialmente de la cartera vencida, en un plazo mínimo a un mes y no mayor a tres meses. Dicho medio se funda en las pautas observadas en los códigos Civil y de ordenamientos Civiles, se informa a los deudores que pasaron a la indicada confiscación y se determina un perito que se comisiona del avalúo de los bienes de esta forma culmina el proceso.

El sistema de recaudo son operaciones para afirmar el cobro de valores que los interesados están incumpliendo, en caso de que los clientes no desempeñen con sus compromisos se descenderá al cobro de los valores mediante el mecanismo coactivo, el cual radica en recoger lo adeudado incluso los intereses.

2.3.3. Cartera Vencida

Según el autor SAGNER (2012)enuncia que la cartera vencida “son los créditos que están a favor de la empresa y por el hecho de estar vencidos deben pasar a formar parte de la cartera vencida en un plazo no mayor a 90 días desde la fecha que venció”.

2.3.3.1. Políticas de Cartera Vencida.

Para el grupo Cerón, Mera, Llangarí, Fernández, & Villamarín(2017)aluden las consecutivas políticas de cartera vencida:

- Estimulación al equipo de recaudo.
- Inspeccionar la cartera vencida.
- Proporcionar la semejante importancia a todas las carteras.
- Poseer un correcto equipo competente en recaudos.
- Permanecer al instante del cobro.

Admitir pagos improcedentes por parte del deudor, siempre formulandoun recibo como respaldo. Según el autor Paredes & Yanez (2012) expresa que las políticas deben regirse en base a tics:

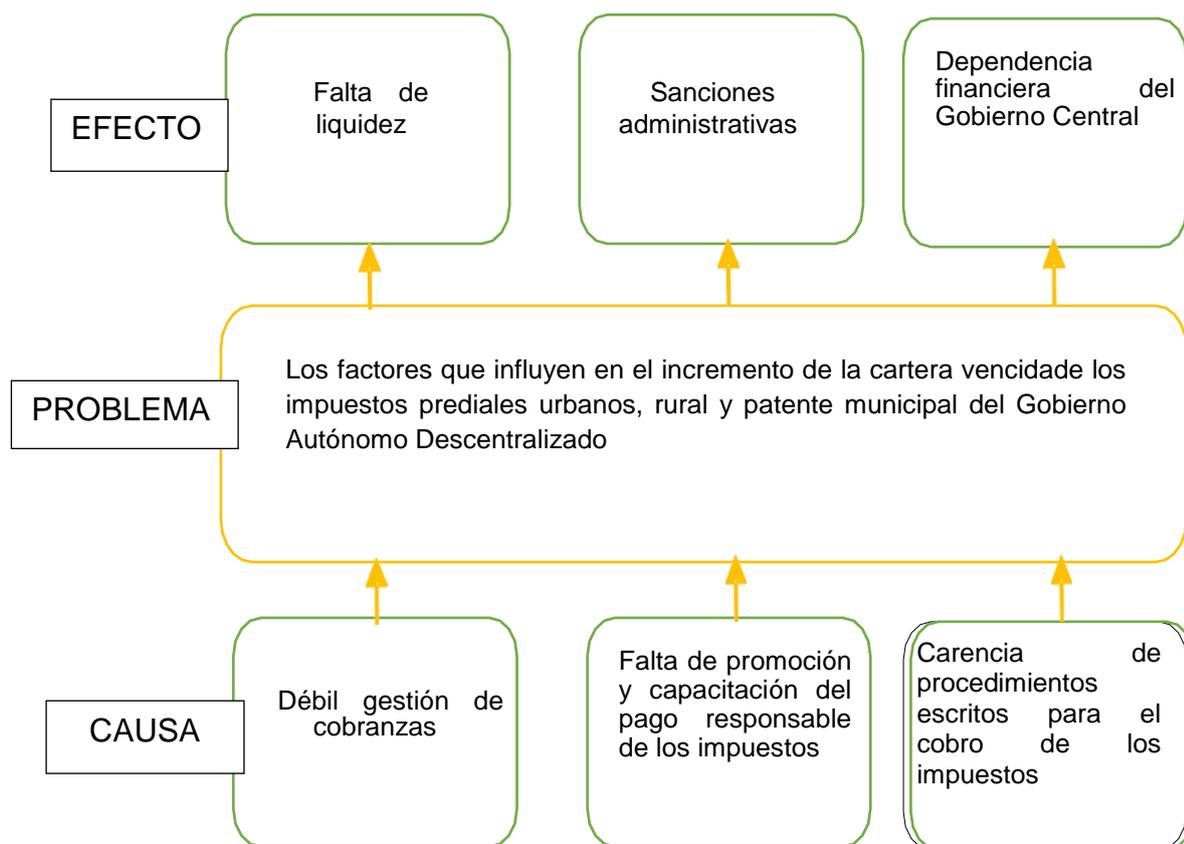
- Poseer una sistematización de la cartera por el grado de riesgo.
- Considerar a la cartera por edad de los términos.
- Proyectar etapas de valoración de la cartera teniendo presente ciertos estados como la capacidad de cancelación, liquidez del deudor, las garantías y el desempeño de los términos específicos.

Por lo citado precedentemente se puede ultimar que las políticas sobre la cartera vencida son muy significativas dentro de la compañía, debido a que mediante ellas se logren examinar cuáles son las más competentes al instante de afirmar una depreciación en la cartera vencida al momento de la recaudación a los morosos.

2.3.3.2. Diagrama de causa y efecto de cartera vencida municipales

Evolucionar modernos procedimientos para el cobro de impuestos y recobro de Cartera Vencida en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, debido a que son obligatorios para aumentar los ingresos estándares y así reducir la alta dependencia de las transferencias del Gobierno Central, lo cual consentirá ejecutar cancelaciones de gastos corrientes como los sueldos, provisiones, entre otros.

Figura 1. Diagrama de causa y efecto de cartera vencida municipales



Fuente: GAD Municipal Marcelino Maridueña
Elaborado por: La autora

2.4. Marco Legal

Para el progreso de la presente investigación, se poseerá como respaldo los estatutos y reglas legales que administran en el territorio ecuatoriano como:

Según el CÓDIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL AUTONOMIA DESCENTRALIZACION (2010) establece la siguiente normativa:

Art. 53.- Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política,

administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutivas previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado municipal será la cabecera cantonal prevista en la ley de creación del cantón. El CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL AUTONOMIA DESCENTRALIZACION (2010) expresa que:

Art. 54.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales.
- d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.
- e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.
- f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de

calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad.(Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2012)

2.5. Marco Conceptual

Cartera vencida. -Se compone cuando los valores que no han sido cancelados por los clientes en el lapso establecido, conmoviendo el flujo de efectivo de la institución que los debe cobrar(Bernardi Pin, 2016, pág. 19).

Coactiva. -En su articulado 350 alude que: Para la recaudación de los créditos de cualquier medio que estuvieran a favor de las direcciones: regional, provincial, distrital y cantonal, éstos y sus entidades, practicarán la potestad mediante los concernientes tesoreros o empleados cobradores de conformidad con las leyes de esta sección. El máximo mando ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado logrará destinar recolectores externos y autorizarlos para practicar el acción coactivo en los mecanismos territoriales; éstos sistematizarán su maniobrar con el tesorero de la entidad pertinente(COOTAD, 2012, pág. 138).

Cobranzas. -Se refiere al mecanismo formal de mostrar al girado una herramienta o documentaciones para que los costee o admita(Del Valle, 2005, pág. 60).

Contribuyente. -Para el Código Tributario (2018) en el artículo 25 indica que: Participante es el sujeto natural o procedente a quien la ley determina el impuesto tributario por la demostración del hecho productor. Nunca perderá su estado de colaborador quien, según el reglamento, deba resistir la carga dependiente, aunque establezca su traslación a otros elementos(pág. 1).

Estrategias.-Se compone en un aspecto muy significativo en las disposiciones que deben tomar los elementos que poseen a cargo el encargo de una organización, en la que hay recursos de todo tipo que deben ser manipulados de manera insuperable para desempeñar con las políticas y objetivos diseñados(Contreras Sierra, 2013, pág. 153).

Gestión. -Son guías para direccionar el ejercicio, conjetura, visualización y

cargo de los recursos y esfuerzos a lasterminaciones que se anhelanconseguir, la sucesión de actividades que tendrán de ejecutarse para obtener objetivos y el tiempo solicitado para verificar cada una de sus partes y todos aquellas presentacionescomplicadas en su adquisición. (Benavides Gaibor, 2011, pág. 13)

Gobierno Autónomo Descentralizado.-COOTAD (2012), en el artículo 28 indica lo siguiente: Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias (pág. 16).

Impuesto. -Componen el importantemecanismo de los ingresos frecuentes que recoge el Estado con impulso del desempeño de sus actividades, mediante las cuales se consienteelgozo de necesidades sociales. Éstos se han transformado en un instrumento macroeconómica clave para certificar la permanencia y hacerle frente, de alguna forma, a dificultades de mayor amplitud, como el desarrollo exponencial de la pobreza (Hernández Becerril, 2017, pág. 35).

Recaudación tributaria. –Compone en la transcendental fuente de ingreso para el Estado, siendo estos consignados a programas financieros y sociales por medio de la política fiscal, para provocar el desarrollo sostenible de la nación(Cazañas & Romero, 2016, pág. 14).

Tributos.-Pertenece a los ingresos públicos que residen en tributosmonetarias obligatorias, impuestas unilateralmente por el Estado a sus habitantes, requeridas por una dirección pública como resultado de la ejecución del hecho imponible al que la ley sujete en el deber de favorecer, ha sido un objeto de estudio interdisciplinario, pues para conocer su existente naturaleza, ha sido precisoexaminar desde el punto de vista auténtico, legal, financiero, sociológico, entre otros. (Mejía Andrade, 2015, pág. 9).

2.6. Hipótesis

2.6.1. Hipótesis General

Si se analiza alternativas de cobranzas para elcobro de los gravámenes municipales, aumentará el monto de recaudo y reducirá la cartera vencida del GAD Municipal de Marcelino Maridueña.

2.6.2. Hipótesis Específicas

- ✓ Conservarrenovado la base de datos de los participantes
- ✓ Aplicar mecanismos para optimizar el cobro de contribuciones municipales
- ✓ Depuración de la cartera
- ✓ Promover en los contribuyentes la cultura tributaria.
- ✓ Gestionar la cobranza para la recuperación de cartera vencida

2.7. Variables

Variable Independiente: Cultura Tributaria

Variable Dependiente: Cartera vencida del GAD Municipal de Marcelino Maridueña.

2.8. Operacionalización de las Variables

Cuadro 1. Operacionalización de las Variables

VARIABLES	CONCEPTUALIZACION	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEM PREGUNTAS	UNIDAD DE ANALISIS	TECNICAS E INSTRUMENTOS
CULTURA TRIBUTARIA	<p>La Cultura Tributaria es el eje principal que guía a todo contribuyente y como tal debe asumirla, caso contrario se ve afectada su obligación tributaria; trayendo como consecuencia incumplimiento voluntario y evadiendo impuestos hacia el Estado.</p> <p>Conciencia neta para pagar de forma voluntaria los impuestos</p>	ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA CULTURA TRIBUTARIA	DESCONOCIMIENTO DE LA INFORMACION TRIBUTARIA	¿Qué OPORTUNIDAD DE INSCRIBIRSE EN EL SRI TIENE USTED?	FUNCIONARIOS DEL GAD MUNICIPAL MARCELINO MARIDUEÑA	<p>TECNICA: ENCUESTA</p> <p>INSTRUMENTO: CUESTIONARIO</p>
		FACTORES QUE INCIDEN EN LA CULTURA TRIBUTARIA	MANEJO INFORMATICO	¿Cómo CONTRIBUYENTE REALIZA SUS TRAMITES POR VIA WEB?		
			AUSENCIA E UNA POLITICA TRIBUTARIA	¿CONOCE LAS LEYES TRIBUTARIAS DEL PAIS?		
			EFFECTOS QUE SE PRODUCEN POR LA AUSENCIA DE LA CULTURA TRIBUTARIA	NO PAGO DE LOS IMPUESTOS		
			TIPO	¿Qué PROBLEMA SE PUEDE DAR CUANDO EL GAD MUNICIPAL POSEE UNA CARTERA VENCIDA		

CARTERA VENCIDA	LA CARTERA VENCIDA, ES UN INVENTARIO EN LA QUE CONSTAN TODOS LOS USUARIOS QUE ESTAN EN MOROSIDAD, LOS MISMO QUE NO HAN CANCELADO A TIEMPO SUS CREDITOS.	PROBLEMA QUE SE ORIGINA EN LA CARTERA VENCIDA	CUMPLIMIENTO	ELEVADA? ¿CONSIDERA USTED QUE EL NIVEL DE CARTERA VENCIDA DEL GAD ES?	HABITANTES DE MARCELINO MARIDUEÑA	TECNICA: ENCUESTA INSTRUMENTO: CUESTIONARIO
		INCUMPLIMIENTO	¿Cuál ES LA RAZON PARA QUE SE FORME EL INCUMPLIMIENTO EN LAS CANCELACIONES POR PARTE DE LOS CONTRIBUYENTES ?			
		COMO SE PUEDE RECUPERAR LA CARTERA VENCIDA DEL GAD QUE ASCIENDE A..	ILIQUIDEZ	¿USTED CONSIDERA QUE LA FALTA DE LIQUIDEZ AFECTA DE MANERA INMEDIATA AL DESARROLLO DE LA COLECTIVIDAD? ¿CREE USTED NECESARIO DESPLEGAR ESTRTEGIAS QUE AUXILIEN A MINIMIZAR LA CARTERA VENCIDA?		
		COMO INCIDE EL NIVEL TRIBUTARIO EN LA CARTERA VENCIDA	DESCONOCIMIENTOS DE LAS LEYES TRIBUTARIAS	¿USTED PAGA SUS IMPUESTOS PUNTUALMENTE?		
QUE ES EL IMPUESTO PREDIAL URBANO – PREDIAL RUSTICO:	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	LEYES Y REGLAMENTOS DE IMPUESTOS	¿CONOCE USTED CUALES SON LOS BENEFICIOS QUE OTROGA EL GAD MUNICIPAL A LOS CONTRIYENTES POR SUS PAGOS PUNTUALES?			
	Es un impuesto que cobran los municipios sobre bienes raíces rústicos y urbanos , es decir, sobre el valor de los terrenos, edificaciones e instalaciones que constituyan parte del mismo.					

CAPITULO 3

3. METODOLOGIA

3.1. Tipo y diseño de la investigación

La metodología que se utilizó durante el desarrollo del proyecto de investigación sobre la cultura tributaria y su acontecimiento en la cartera vencida del GAD Municipal del cantón Marcelino Maridueña zona 5, es muy importante en este trabajo, debido a que aquí se proporciona un diagnóstico, sobre el problema a evaluar, además, está compuesto con relación a las variables que se encuentran en el inconveniente de indagación y es donde se define la metodología a utilizar; el tipo de enfoque con el que se va a llevar a cabo el trabajo.

3.2. Métodos de Investigación

3.2.1. Enfoque cualitativo

Según Cerda (2011), citado por Portilla Chaves, Rojas Zapata, & Hernández Arteaga (2014) mencionan que el enfoque cualitativo “Permite interpretar con profundidad y detalle lo que está sucediendo con un objeto de estudio que parte de la realidad pero que dicha interpretación se hace de manera integral, donde el sujeto investigador hace parte del fenómeno u objeto que está estudiando” (p. 88). Este tipo de enfoque se basa de la observación de la realidad del GAD Municipal del Cantón Marcelino Maridueña para establecer opiniones, debates y criterios personales respecto a la administración sobre la cartera vencida.

3.2.2. Enfoque cuantitativo

Consta a la investigación en la que se ejecuta una indagación y estudio del contexto objetivo, a través de la compañía de comprobaciones y evaluaciones numéricas que consiguen conseguir datos fiables, con la intención de buscar definiciones probadas y extendidas, basadas en el campo de la estadística (Escudero & Cortez, 2018, pág. 23). Este tipo de orientación, está verdaderamente concerniente con la tabulación de los resultados de las encuestas, debido a que representan datos confiables sobre el comportamiento

de la cartera vencida del GAD Municipal del Cantón Marcelino Maridueña, los cuales fueron dirigidos a los funcionarios que intervienen en el mecanismo de la cartera vencida y a la muestra establecida.

3.2.3. Investigación mixta

Para Hernández & Mendoza (2008), citado por Viteri (2012) manifiesta que:

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (p. 20)

Este tipo de investigación representa la combinación de los criterios administrativos ejecutados con las derivaciones logradas del respectivo estudio de la información registrada en el GAD Municipal de Marcelino Maridueña.

3.2.4. Investigación documental

Esta tipología de investigación es la que se ejecuta, como su designación lo enseña, apoyándose en fuentes de carácter documental, esto es, en documentaciones de cualquier género. Como subtipos de esta investigación se localiza la investigación bibliográfica, la hemerográfica y la archivística; la inicial se trata de consultas de libros, la segunda en artículos o ensayos de revistas y periódicos y la tercera en documentaciones que se hallan en los archivos, como cartas, oficios, circulares, expedientes, etc. (Behar Rivero, 2008, pág. 20).

En el trabajo de investigación, se utilizaron diversas fuentes bibliográficas y documentales tales como: libros virtuales, papers, tesis, documentos de internet y leyes, que fueron de soporte y ayuda para una mejor comprensión y entendimiento de la base teórica expresada por diferentes autores, acerca de la cartera vencida de los GADs a nivel nacional.

3.2.5. Investigación de campo

Esta clase de investigación se apoya en informaciones que provienen, entre otros, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones (Chávez Abad,

2015, pág. 18). De tal manera esta investigación se desarrollará evidenciando la situación pasada comprendida desde el año 2014 al 2019 donde existió un alto índice de cartera vencida en la Institución Pública del GAD Municipal del Cantón Marcelino Maridueña, para poder identificar si se cumplieron o no los objetivos y políticas establecidas, sin embargo, la investigación de campo se aplicará tanto a los funcionarios que estén relacionados directamente con el tema como a una muestra de los habitantes del Cantón.

3.3. Población y Muestra

La población estará compuesta por los trabajadores del Municipio y los habitantes de Marcelino Maridueña, de donde se obtendrá la respectiva muestra para el análisis correspondiente de los resultados según encuesta aplicada.

3.3.1. Identificación de la población

La población será aplicada según el censo del 2010

Cuadro 2. Población

POBLACIÓN POR AREA SEGÚN PROVINCIA, CANTÓN Y PARROQUIA DE EMPADRONAMIENTO.

Provincia	Nombre del Cantón	Nombre de Parroquia	Area		
			Urbano	Rural	Total
GUAYAS	CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA	CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA	7,163	4,870	12,033

Fuente: INEC 2010

Además, se considera un total de 193 trabajadores y funcionarios del Municipio de los departamentos de Agua Potable, Higiene, Equipo caminero, Personal Administrativo.

3.3.2. Cálculo de la muestra

Para establecer el tamaño de la muestra, se automatizará sobre la integridad de habitantes, los cuales representan un número de 12.033 según censo del INEC. Según la siguiente formula:

$$n = \frac{Npq}{\frac{(N-1)E^2}{z^2} + pq}$$

Dónde:

n: tamaño de la muestra

N: tamaño de la población.

p: posibilidad de que ocurra un evento, $p=0,5$

q: posibilidad de no ocurrencia de un evento, $q=0,5$

E: error, se considera el 5%; $E=0,05$

Z: nivel de confianza, que para el 95%, $Z=1,96$

Cálculo:

$$n = \frac{12.033 * 0,5 * 0,5}{(12.033-1) 0,05^2 + (0,5 * 0,5) * 1,96^2}$$
$$n = \frac{3.008,25}{8,08}$$

n = 372,31

Como terminación para el progreso de la investigación, se ejecutará 372 encuestas.

3.4. Procesamiento de la información

Según las entrevistas y encuesta realizadas se demostrarán los respectivos resultados procesados según gráfico y tablas de resultados.

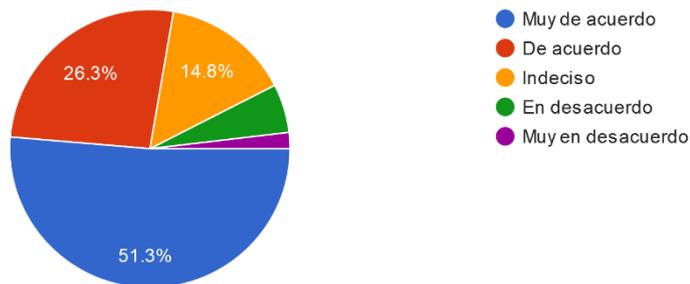
CAPITULO 4

4. RESULTADOS

Mediante las encuestas, el proyecto de investigación fue dirigida a la los habitantes del Cantón Marcelino Maridueña, la misma que nos permitió obtener bases esenciales e información específica que ayudara a la preparación y análisis de los resultados, lo que me permite presentar derivaciones óptimos y reales debido a que las preguntas han sido precisas y claras al momento de ejecutarlas y ser respondidas por los encuestados.

Gráfico 3. *Servicio de atención al usuario que actualmente proporciona el GAD*

1. ¿Considera que el servicio de atención al usuario que actualmente proporciona el GAD Municipal de Marcelino Maridueña es excelente?
372 respuestas



Fuente: Habitantes de Marcelino Maridueña
Elaborado por: La autora

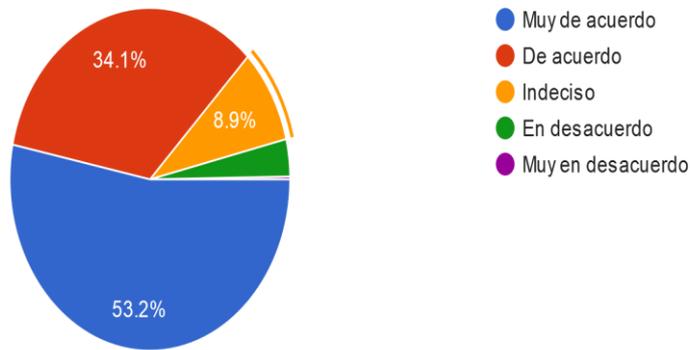
Análisis: En la primera pregunta relacionada con la atención al usuario que actualmente proporciona el GAD Municipal si es excelente de un total de 372 personas encuestadas, el 51,3 % indican que están muy de acuerdo; el 26,3 % muestran que están de acuerdo y el 14,8 % están indeciso. Y se lo puede observar en el Gráfico 3.

Interpretación: De la información obtenida se puede resaltar que un alto porcentaje 77,6 % están de acuerdo en que la atención proporcionada por el GAD Municipal es excelente, lo que le indica al Municipio que de igual forma no se debe despreocupar por seguir brindando un buen servicio a los Habitantes.

Gráfico 4. *Implementación de mejoras continua*

2. ¿Considera usted que la implementación de mejoras continuas en los procesos de tesorería deben ser una prioridad, en cuanto a la responsabilidad del GAD Municipal?

370 respuestas



Fuente: Habitantes de Marcelino Maridueña
Elaborado por: La autora

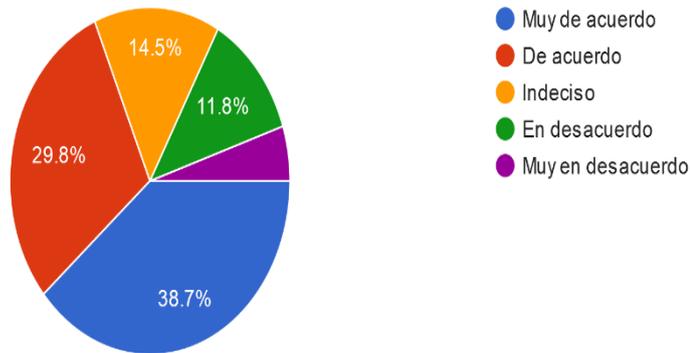
Análisis: Según el gráfico4, se puede observar que el 53,2 % están muy de acuerdo en considerar que la implementación de mejoras continuas en los procesos de tesorería deben ser una prioridad, en cuanto a la responsabilidad del GAD Municipal, el 34,1 % indican estar de acuerdo con esta pregunta y el 8,9 % se muestran indecisos sobre esta alternativa.

Interpretación: Al observar estos resultados podemos indicar que el 87,3 % están de acuerdo con una implementación de mejorar continuas en los procesos de tesorería como prioridad para el GAD Municipal por lo que el representante debe proceder a invertir en este progreso a fin que la institución cuente con una buena fuente para recaudar impuestos.

Gráfico 5. *Su reclamo ha sido atendido en un tiempo prudencial*

3. ¿Considera usted que sus reclamos han sido atendidos en un tiempo prudencial o adecuado por parte GAD Municipal?

372 respuestas



Fuente: Habitantes de Marcelino Maridueña
Elaborado por: La autora

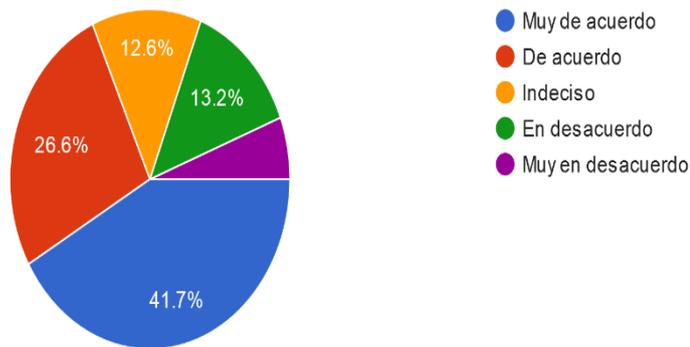
Análisis:El estudio de esta pregunta sobre si reflexiona usted que sus quejas han sido contempladas en un tiempo moderado por parte del GAD Municipal, las personas encuestadas indican en un 38,7 % que si están muy de acuerdo; el 29,8 % muestran estar de acuerdo; el 14,5 % se muestran indecisos y el 11,8 % están en desacuerdo. Y se lo puede observar en la gráfica 5

Interpretación:El resultado sobre esta pregunta de investigación indica que el 68,5 % están de acuerdo, pero el 26,3 % se muestran indecisos y en no estar de acuerdo con la atención de los reclamos por su demora en el proceso, por lo consiguiente la Administración Municipal tendrá que corregir sus procedimientos y normativas en relación al tema.

Gráfico 6. Cuenta con descuento del COOTAD

4. ¿Conoce usted que de acuerdo al COOTAD (CÓDIGO ORGÁNICO TERRITORIAL, AUTÓNOMO Y DESCENTRALIZADO) cuenta con descuento si paga su impuesto a tiempo?

372 respuestas



Fuente: Habitantes de Marcelino Maridueña
Elaborado por: La autora

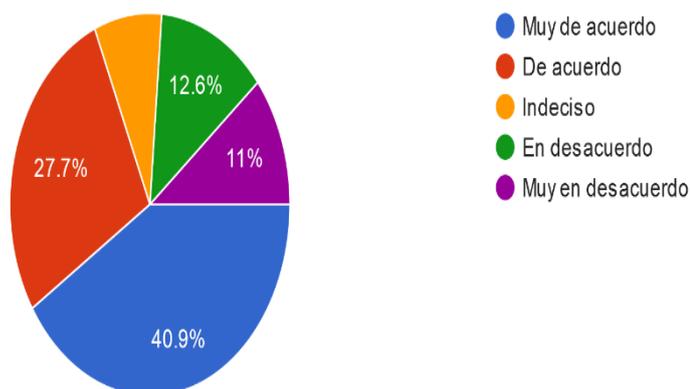
Análisis: Con relación a las derivaciones de la encuesta aprovechada a 372 personas, sobre el conocimiento del COOTAD que otorga descuento si paga su impuesto a tiempo, el 41,7 % manifiesta que está muy de acuerdo; el 26,6 % indican estar de acuerdo; pero el 25,8 % están entre indecisos y en desacuerdo sobre esta pregunta, que se la puede observar en el gráfico 6.

Interpretación: Los habitantes encuestados desconocen el COOTAD, así como también los descuentos que otorgan por su pago de impuesto a tiempo, el GAD Municipal le toca trabajar en la socializar del presente beneficio para que la comunidad aproveche estos descuentos y no se retrasen en sus impuestos y el Municipio pueda recaudar valores sobre este rubro.

Gráfico 7. ¿conoce usted que con las recaudaciones de impuestos ejecutan obras en beneficio de la comunidad?

5. ¿Conoce usted que con las recaudaciones de impuesto se ejecutan obras en beneficio de la comunidad?

372 respuestas



Fuente: Habitantes de Marcelino Maridueña
Elaborado por: La autora

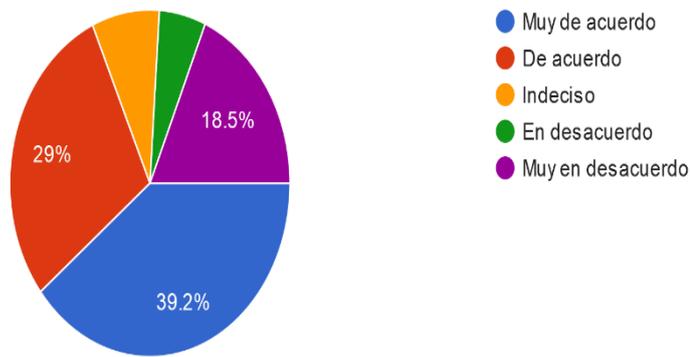
Análisis: Según gráfico 7 se puede observar los resultados sobre la pregunta de que, si se conoce que con las recaudaciones de impuestos ejecutan obras en beneficio de la comunidad, de los 372 encuestados; el 40,9 % demuestran estar muy de acuerdo; el 27,7 % indican estará de acuerdo; pero el 23,6 % están en desacuerdo y muy en desacuerdo sobre esta pregunta.

Interpretación: Conforme a los encuestados una gran cantidad de habitantes demuestran su inconformidad con las obras que ejecuta la Municipalidad, por lo que la Administración tendrá que trabajar en dar a conocer la planificación de buenas obras en beneficio de los habitantes.

Gráfico 8. *Considera usted que la facturación que presenta el GAD Municipal*

6. ¿Considera usted que la facturación que presenta el GAD Municipal es fácilmente desglosada y entendible desde las perspectivas de los usuarios?

372 respuestas



Fuente: Habitantes de Marcelino Maridueña
Elaborado por: La autora

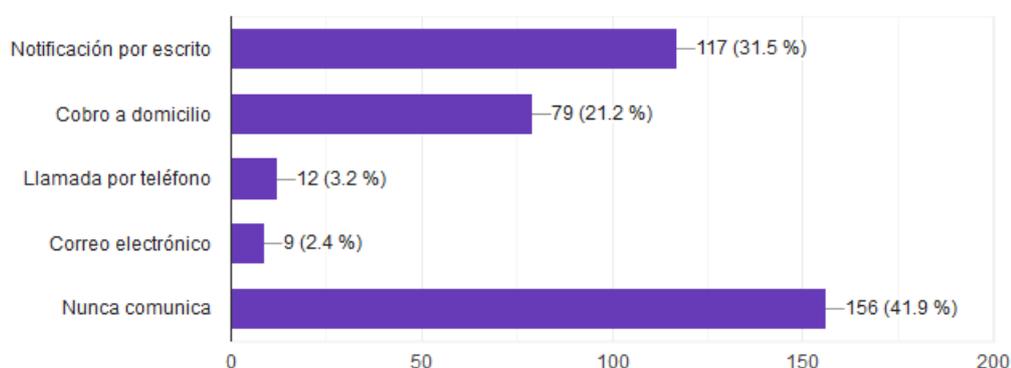
Análisis: De los 372 encuestados sobre si considera que la facturación que presenta el GAD Municipal es cómodamente desglosada y descifrable desde las representaciones de los beneficiarios; el 39,2 % están muy de acuerdo; el 29 % de acuerdo; y el 18,5 % muy en desacuerdo, los mismo que están representados en el gráfico 8

Interpretación: Analizando los resultados los usuarios consideran que la facturación es fácilmente desglosada y entendible, pero debe de aplicar las comunicaciones para hacen entender al 18,5 % que no lograr descifrar los detalles de las facturas.

Gráfico 9. ¿Está enterada de la deuda con el GAD?

7. ¿Por qué medio de comunicación usted se entera de la deuda con el GAD Municipal?

372 respuestas



Fuente: Habitantes de Marcelino Maridueña
Elaborado por: La autora

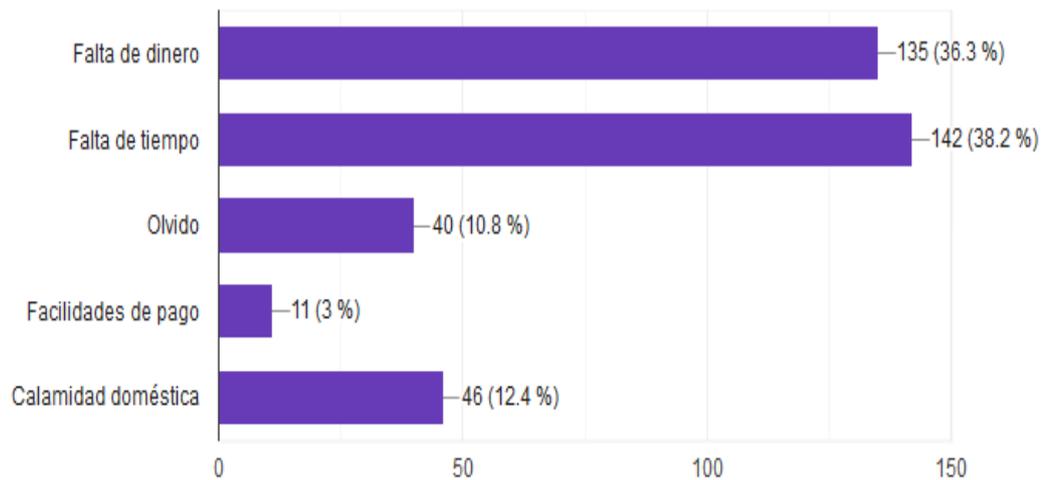
Análisis: Mediante el gráfico 9 se puede observar el detalle de las respuestas de los 372 encuestados en relación a la pregunta que indican Por qué medio de comunicación se entera de la deuda con el GAD Municipal, en su gran mayoría que equivale al 41,9 % de 156 personas indican que nunca comunican; el 31,5 % (117 personas) en cambio dicen que reciben la notificación por escrito; el 21,2 % (79 usuarios) mediante cobros a domicilio; el 3,2 % (12) por llamadas telefónicas y el 2,4 % (9) por correo electrónico.

Interpretación: Este análisis permite a la Municipalidad poder corregir la comunicación que tiene con sus habitantes a fin de que estén enterados no solamente de las deudas de los impuestos sino los beneficios que tienen en base al pago oportuno y las obras que reciben de parte del Municipio.

Gráfico 10. ¿Cuáles son las causas del no pago de impuesto?

8. ¿Cuáles son las causas del no pago de impuestos?

372 respuestas



Fuente: Habitantes de Marcelino Maridueña
Elaborado por: La autora

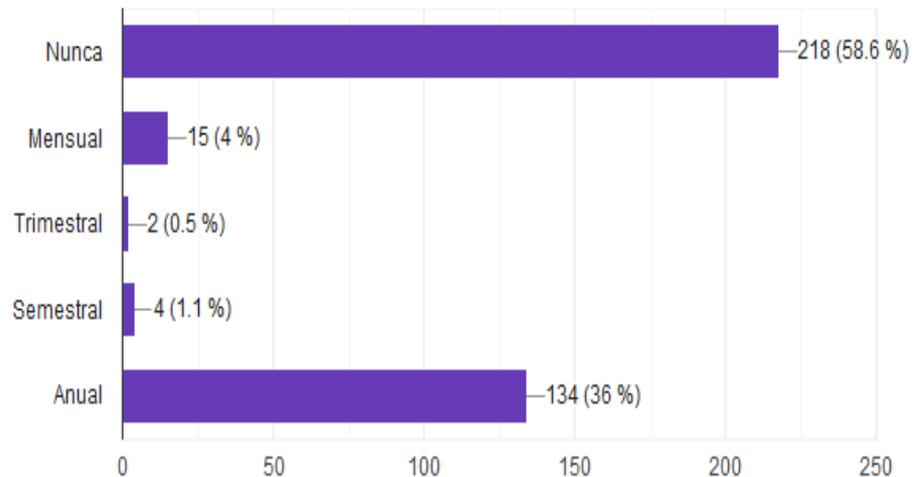
Análisis: Observando el gráfico 10 podemos observar que de las 372 personas encuestadas sobre cuáles son las causas del no pago de impuestos; 142 que equivale al 38,2 % contestaron que por falta de tiempo; 135 encuestados (36,3 %) por falta de dinero; el 12,4 % (46 personas) por calamidad doméstica y el 13,8 % (51 habitantes) por las facilidades de pago y olvido.

Interpretación: Por estos resultados la Municipalidad tendrá que analizar las circunstancias de sus habitantes y aplicar políticas de facilidades de pago a fin de tener disponibilidades de financiamiento para la institución.

Gráfico 11. ¿Con qué frecuencia el GAD le comunica de su mora en el impuesto?

9. ¿Con qué frecuencia el GAD Municipal le comunica de su mora en el impuesto?

372 respuestas



Fuente: Habitantes de Marcelino Maridueña
Elaborado por: La autora

Análisis: Los resultados obtenidos de los 372 encuestado, en base a la pregunta sobre con qué frecuencia el GAD Municipal le comunica de su mora en el impuesto, 218 personas que corresponde al 58,6 % indican que nunca le comunica y el 36 % (134 habitantes) contestaron que en forma anual le comunican sobre su mora en el impuesto, el 4 % (15 personas) le comunican en forma mensual; el 1,1 % (4 usuarios) indica que en forma semestral conoce y con el 0,5 % (2) según las personas lo realizan en forma trimestral.

Interpretación: Con respecto a los resultados de este estudio el GAD Municipal debe planificar una socialización con sus habitantes a fin de que estén informados sobre los impuestos que deben cancelar y así evitar que la cartera vencida siga incrementándose en forma acelerada.

4.1. PROPUESTA

4.1.1. Estrategias para el mejoramiento del cobro de los tributos en el GAD Municipales

ESTRATEGIA 1.- Aplicar mecanismos para optimizar el cobro de contribuciones municipales, previos a la fecha de vencimiento. Utilizar los medios de comunicación para difundir las fechas de cobros, vencimiento de la cancelación de las contribuciones municipales y los bienes de ley a los que se pueden acoger los contribuyentes.

ESTRATEGIA 2.- Promover en los contribuyentes la cultura tributaria. El tema de los impuestos y el pago de los mismos es un hábito que necesita educarse en la población, para ello los GAD Municipales debe promover la cultura tributaria en la ciudadanía para el desarrollo equitativo de todos los habitantes del cantón, logrando que los contribuyentes tomen conciencia de la importancia de pagar tributos a partir del rescate de los valores en los ciudadanos.

ESTRATEGIA 3.- Socializar la transparencia de la utilización de la recaudación de impuestos. Esta estrategia pretende disminuir el grado de la presión subjetiva que existe en los contribuyentes por cuanto estos consideran que lo que pagan de impuestos no se ve compensado en la ejecución de obras; por lo que es necesario que en el Acto de Rendición de cuentas que el GAD realiza anualmente se dé a conocer a los ciudadanos la forma de cómo se invierten lo que se recauda por tributos municipales ya que la transparencia ayuda a culturalizar el pago de los tributos.

ESTRATEGIA 4.- Mejorar la calidad de los servicios que se brinda al público. El mejoramiento de los servicios es fundamental al momento de recaudación de tributos para ello es imprescindible que se realice una automatización total del sistema informático de recaudación.

ESTRATEGIA 5.- Definir los procesos para la gestión de cobros. El GAD debe contar con un manual de procedimientos bien estructurado para cada trámite que se vaya a realizar esta sería la forma más correcta y organizada de desarrollar los procedimientos técnicos administrativos, que a simple vista los usuarios no lo observan.

ESTRATEGIA 6.- Mejorar la atención al cliente Contratar al personal idóneo con las aptitudes y actitudes que se requiere para ocupar el cargo de recaudadora o recaudador debido a que son quienes mantienen el contacto directo con los contribuyentes.

4.1.2. Estrategias para el recobro de cartera vencida del GAD municipales

ESTRATEGIA 1.- Conservar restablecido la base de datos de los participantes Esta estrategia se basa en que la administración tributaria guiada por el cumplimiento de la misión institucional busca cumplir el control efectivo de las obligaciones tributarias de todos los contribuyentes.

ESTRATEGIA 2.- Depuración de la cartera

La limpieza de la cartera es un mecanismo funcional que viabiliza corregir inconsistencias que se han venido creando a lo largo del tiempo con el propósito de contar con información real y transparente de la cartera gestionable permitiendo mejorar la eficiencia en la recaudación de ingresos y mitigar los costos del proceso que origina el proceso de recobro de la cartera, la depuración de la cartera se puede dar por los siguientes problemas:

- Títulos de créditos duplicados emitidos a una sola persona
- Títulos de créditos prescritos
- Títulos de créditos emitidos con nombres y apellidos cambiados o repetidos
- Títulos de créditos mal digitados por el responsable de catastros
- Títulos de créditos emitidos con datos erróneos y sin la suficiente identificación del usuario

ESTRATEGIA 3.- Segmentar las obligaciones tributarias municipales Esta estrategia está ligada a las etapas del proceso de cobranza (ordinaria, preventiva y pre coactiva) porque se vincula con los pagos puntuales e impuntuales de las deudas.

ESTRATEGIA 4.- Gestionar la cobranza para el recobro de cartera vencida Para dar inicio a la gestión de la cobranza por cartera vencida se debe tomar

en cuenta la segmentación de las obligaciones tributarias para procurar acciones de cobro inmediato y todo dependerá en qué etapa se encuentre el proceso de cobro que puede ser preventiva o pre-coactiva y al tipo de cartera que esté dirigido. (Alejandra, Coyago Lluay , Peña Suárez, & Navas Espín, 2018)

4.1.3. Generar opciones de procedimientos y estrategias de cobranzas

- ❖ Puntualizar la información de la cartera vencida justamente validada que mantengan las decisiones y mecanismos a seguir.
- ❖ Precisar lineamientos internos de recaudo que aporta como instrumento útil para la disminución de la cartera vencida.
- ❖ Emplear las políticas, instrucciones de control en las cobranzas y representación de ocupaciones planteados para el departamento de tesorería con el propósito de dar acatamiento efectivo en el recaudo de las contribuciones y restante ingresos. (BERNARDI PIN, 2016)

4.1.4. Políticas a Confeccionar

Posteriormente, se descubrirán las políticas que se instituirán en la institución para ejecutar el educador de cobro de cartera.

- ❖ Encargarse una base de datos de cartera vencida más limpia y perfecciona.
- ❖ Descartar de la base de datos a los beneficiarios que ya han expirado y por ende la cartera vencida reducirá.
- ❖ Conocer a los adeudados viables y orientarse en ellos.
- ❖ Pronunciar estas planillas con todos los datos cumplidos del beneficiario.
- ❖ Comunicar cada año a los beneficiarios sobre el conocimiento y valor incumbido.
- ❖ Examinar y restablecer mensualmente el monto de cartera vencida.

Cobranza Persuasiva: Convencer al atrasado a través de llamadas telefónicas o mensajes de texto.

Cobranza Coactiva: Asistir a la vía legal si la recaudación persuasiva no ha dado buenos efectos, luego de 30 días de formular el título valor.

- ❖ Conceder el plazo de 8 días para que los atrasados se aproximen a pagar sus contribuciones
- ❖ Emplear políticas de recaudación flexible con reacción a las necesidades de los participantes.
- ❖ Retener los bienes del beneficiario o suspender sus fondos hasta que pague su deuda.

Para conseguir el recobro de la cartera vencida y alcanzar el cumplimiento de las obras públicas se plantean 3 procedimientos a seguir para cada uno de las jurisdicciones implicadas.

Proceso A: Edificación de Resúmenes bases de la contribución. Los primordiales implicados:

Departamento de Organización: Establecerá los compendios bases de la contribución, para conocer el nivel de morosidad y los participantes que deben al GAD Municipal.

Departamento de obras Públicas: Comprobará el coste de las obras o vinculado de obras, para así poder compensar las obligaciones de la ciudadanía
Departamento de Avalúo y obras Públicas: Determinación de favorecidos.

Proceso B: Valor del Compromiso Tributario El primordial implicado es él;

Departamento de Tesorería. Estableciendo el compromiso tributario, los sujetos pasivos y su impuesto tributario, además de pronunciar los títulos de créditos y anunciar los títulos de créditos.

Proceso C: Cobro tributario. Los recursos bancarios utilizables en la compañía para el financiamiento de futuras obras públicas. Los primordiales implicados:

Departamento de tesorería: Da persecución y control a la cartera, además de la recaudación persuasiva.

Departamento de coactiva: Se encomienda de la recaudación coactiva.

CONCLUSIONES

Según los resultados obtenidos mediante el alto índice de cartera vencida, esto ha provocado que baje la liquidez y afecte al desarrollo económico y administrativos del Municipio. Por no existir una correcta gestión administrativa en los procesos de cobranza de impuestos ya que no presentan los procedimientos adecuados para mejorar el régimen de optimizar los recursos por parte del Gad Municipal del cantón Crel. Marcelino Maridueña.

Los resultados de la encuesta demuestran claramente que el departamento financiero de la institución no realiza correctamente su función porque no comunica oportunamente a los contribuyentes de sus obligaciones y tampoco realiza acciones de mejoras en el cobro de los impuestos. Con esto se perjudica a los habitantes de Marcelino Maridueña por cuanto no se dispone de la parte económica para poder brindar las respectivas atenciones a los conciudadanos.

Mediante la difusión de las actividades que el GAD realiza en beneficio del cantón en las publicaciones en la plataforma web del GAD. Actualización continua de los catastros para el control y fiscalización efectivo utilizando la modernización tecnológica.

Las estrategias no están dirigidas a promover spots publicitarios en los que se dé a conocer a los ciudadanos en general sobre el Art 512 del COOTAD en el que dispone los descuentos que se aplican a los contribuyentes que pagan puntualmente en el inicio del año y en el segundo trimestre del año.

El tema de los impuestos y el pago de los mismos es un hábito que necesita educarse en la población, para ello el GAD Municipal debe promover la cultura tributaria en la ciudadanía para el desarrollo equitativo de todos los habitantes del cantón, logrando que los contribuyentes tomen conciencia de la importancia de pagar tributos a partir del rescate de los valores en los ciudadanos.

Para que el GAD municipal pueda incrementar la recaudación de impuestos municipales debe iniciar con una campaña de concientización tributaria donde los contribuyentes comprendan que su contribución es importante para dar cumplimiento a las metas y objetivos de la institución.

La estrategia de la transparencia pretende disminuir el grado de la presión subjetiva que existe en los contribuyentes por cuanto estos consideran que lo que pagan de impuestos no se ve compensado en la ejecución de obras; por lo que es necesario que en el Acto de Rendición de cuentas que el GAD realiza anualmente se dé a conocer a los ciudadanos la forma de cómo se invierten lo que se recauda por tributos municipales ya que la transparencia ayuda a culturalizar el pago de los tributos.

RECOMENDACIONES

- ✓ Mejorar la actividad del proceso de cobro para que el índice de morosidad que se detectó en cada rubro reduzca de forma paulatina. Y el Gad de Crnel. Marcelino Maridueña debe tener un tipo de gestión funcionaria en conclusión de responder sobre los mecanismos de cobranza para que se establezcan del mejor modo viable, admitiendo que se cuide un mandato en los métodos a componer para que los mismos muestren derivaciones.
- ✓ Se recomienda la aplicación de estrategias para poder lograr la recuperación de la cartera vencida y que esto no afecte en la liquidez del Gad. Mediante actualización de la base de los contribuyentes para saber cuáles son los atrasados y se debe implementar un mayor control en el área de cobranzas implementando políticas mediante el cual consigan tomar las medidas requeridas para el recobro de la cartera vencida de los gravámenes, tasas y contribuciones.
- ✓ El Gad Municipal debe tener un tipo de gestión administrativa con la finalidad de responder sobre los procedimientos de cobranza para que se confeccionen del mejor modo viable, admitiendo que se cuide un mandato en los mecanismos a confeccionar para que los mismos enseñen resultados propicios a la compañía y efectivizar el desempeño del servicio a la humanidad en las necesidades prioritarias.
- ✓ Se debe aplicar mecanismos para optimizar el cobro de las contribuciones municipales, previos a la fecha de vencimiento. Utilizar los medios de comunicación para difundir las fechas de cobros, vencimiento de la cancelación de los impuestos municipales y los beneficios de ley a los que se pueden acoger los contribuyentes.

- ✓ Instituir estímulos de pronto pago por concepto de impuestos, tasas y tributos específicos de perfeccionamientos. Y Promover en los contribuyentes la cultura tributaria.

- ✓ Socializar la transparencia de la utilización de la recaudación de impuestos, Y Mejorar la calidad de los servicios que se brinda al público.

BIBLIOGRAFIA

- Benavides Gaibor, L. H. (2011). *GESTION, LIDERAZGO Y VALORES EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA "SAN JUAN DE BUCAY" DEL CANTON GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY). DURANTE PERIODO 2010 -2011.* Obtenido de http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/2039/3/Benavides_Gaibor_Luis_Hernan.pdf
- Alejandra, C. S., Coyago Lluay , W., Peña Suárez, D., & Navas Espín, R. (Noviembre de 2018). Obtenido de <file:///C:/Users/Windows/Downloads/1516-4789-1-PB.pdf>
- Behar Rivero , D. S. (2008). *Metodología de la Investigación.* Editorial Shalom 2008. Obtenido de <http://www.rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf>
- BERNARDI PIN, P. C. (Octubre de 2016). ANÁLISIS DE LA CARTERA VENCIDA DEL GAD MUNICIPAL COLIMES, Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PROPUESTAS DE COBRANZA.". Guayaquil, Guayas, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/13461>
- Bernardi Pin, P. C. (2016). *Análisis de la cartera vencida del GAD Municipal Colimes, y la implementación de propuestas de cobranzas (Master's thesis, Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Económicas).* Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/13461/1/ANALISIS%20CARTERA%20VENCIDA%20COLIMES%20%28Entrega%29.pdf>
- Cazañas, R. E., & Romero, K. A. (23 de Septiembre de 2016). Efecto de la recaudación tributaria y su incidencia en el desarrollo económico, periodo 2000 – 2015. *Universidad Católica de Santiago de Guayaquil*, 1-204. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/6869/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-159.pdf>

- Cerda, H. (2011). *Los elementos de la investigación cómo reconocerlos diseñarlos y construirlos*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Cerón, J. D., Mera, P., Llangarí, V., Fernández, D., & Villamarin, J. (2017). Estrategias De Recuperación De Cartera Vencida En Los Segmentos 4 Y 5 Del Sistema Financiero Popular Y Solidario Del Ecuador. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 27-30.
- Chávez Abad, R. (2015). Introducción a la Metodología. *Universidad Técnica de Machala*, 11-55. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/6785/1/63%20INTRODUCCION%20A%20LA%20METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION.pdf>
- CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL AUTONOMIA DESCENTRALIZACION. (2010). *Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct-2010*. Quito: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf
- Código Tributario. (21 de Agosto de 2018). *Lexis Finder*. Obtenido de <http://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>
- Código Tributario. (2018). *Registro Oficial Suplemento 38 de 14-jun.-2005*. CONGRESO NACIONAL. Obtenido de <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>
- Contreras Sierra, E. R. (Julio-Diciembre de 2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Pensamiento & Gestión*(35), 152-181. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/646/64629832007.pdf>
- COOTAD. (2012). *CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL AUTONOMIA DESCENTRALIZACION*. Obtenido de [https://www.finanzas.gob.ec/wp-](https://www.finanzas.gob.ec/wp-CODIGO_ORGANIZACION_TERRITORIAL.)

content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_ORGANIZACION_TERRITORIAL.pdf

Cunalema Dias, E. X. (05 de 2017). *UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO*. Obtenido de La gestión de cobranzas y la cartera vencida del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos provincia de Tungurahua en el año 2015: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25277/1/T3984i.pdf>

Del Valle, E. E. (2005). Crédito y Cobranzas. *UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO*, 42. *Universidad Nacional Autónoma de México*, 1-75. Obtenido de http://fcaenlinea.unam.mx/apuntes/interiores/docs/98/opt/credito_cobranza.pdf

Descentralización, C. O. (2010). *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal*. Ecuador.

Escudero, C. L., & Cortez, L. A. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodoscualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf>

Guerra Cachote, P. R. (2015). *El juicio coactivo y su incidencia en la recuperación de cartera vencida en el Juzgado de Coactivas del Instituto Ecuatoriano de Crpedito Educativo y Becas de la Ciudad de Riobamba durante el año 2012*. Obtenido de (Bachelor's thesis, Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo, 2015.): <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/2017>

Hernández , R., & Mendoza, C. P. (2008). El matrimonio cuantitativo cualitativo: el paradigma mixto. En J. L. Álvarez Gayou (Presidente), *6º Congreso de Investigación en Sexología. Congreso efectuado por el Instituto Mexicano de Sexología, A. C. y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco, México*. México.

Hernández Becerril, B. (Mayo-Agosto de 2017). Los impuestos: algunas generalidades y su importancia social. su importancia social. *Centro de*

Estudios en Administración Pública(26), 35-46. Obtenido de <http://revistas.unam.mx/index.php/encrucijada/article/download/59968/52904>

INEC. (2018). Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/gad-provinciales/>.

Jiménez Márquez, J. B. (2015). *Análisis de la cartera vencida originada por los impuestos y tasas que recauda el Gobierno Autónomo Descentralizados del Cantón Pablo Sexto durante el periodo 2013 (Bachelor's thesis)*. Obtenido de <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/838/3/TUPCYA005-2015.pdf>

Lozano, M. M. (2007). *¿ La eficiencia del personal en las microfinancieras influye en la cartera vencida?. Análisis Económico, 22(50), 173-184.*

Mejía Andrade, J. S. (2015). *Análisis jurídico del anticipo del Impuesto a la Renta en el Ecuador*. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4666/1/T1724-MDE-Mejia-Analisis.pdf>

Moran Jaramillo, P. E. (2011). *El Proceso coactivo en la administraciontributaria seccional. Trabajo Final de Maestría en Derecho Tributario. Director: Tiberio Torres MSD. Universidad de Cuenca. Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, Escuela de Derecho*. Obtenido de UNIVERSIDAD DE CUENCA. Ecuador.

Paredes, E. N., & Yanez , K. J. (2012). *Implementación de políticas crediticias para la recuperación de cartera vencida del comercial de créditos Danny (Bachelor's thesis)*. Obtenido de <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/594>

PIN, P. C. (2016). Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/13461/1/ANALISIS%20CARTERA%20VENCIDA%20COLIMES%20%28Entrega%29.pdf>

Portilla Chaves, M., Rojas Zapata, A. F., & Hernández Arteaga, I. (10 de Noviembre de 2014). INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: UNA

REFLEXIÓN DESDE LA EDUCACIÓN COMO HECHO SOCIAL.
Universitaria, 3(2), 86-100. Obtenido de
https://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria/article/view/2192/pdf_34

Ramos, P. A. (07 de 2018). *UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO*. Obtenido de LA CARTERA VENCIDA Y SUS DETERMINANTES EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOBAMBA PERÍODO 2016-2017":
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/5013/1/UNACH-EC-FCP-CPA-2018-0019.pdf>

Reyes, M. (2018). *Plan Estratégico para la administración de las recaudaciones de los tributos del GAD del cantón Mocache, provincia de Los Ríos*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/9937/1/T-UCSG-POS-MFEE-110.pdf>

Rodríguez, E., & Vargas, W. (2015). Estrategias de control fiscal para la recaudación tributaria de un órgano municipal. *Negotium: revista de ciencias gerenciales*, 11(31), 3-23.

SAGNER, A. (2012). *El influjo de cartera vencida como medida de riesgo de crédito: análisis y aplicación al caso de Chile*. *Revista de análisis económico*, 27(1), 27-53.

SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO. (13 de septiembre de 2014). Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/559-DESCENTRALIZACION-TRIBUTOS-MUNICIPALES-15-09-14-v4.pdf>.

Villa Zambrano, E. E. (2014). *Análisis de la Cartera Vencida y Propuestas para Mejorar la Gestión de Cobro de Impuestos a los Predios Urbanos y Rusticos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Mocache*. Cuenca.

Villa Zambrano, E. E. (2014). ANÁLISIS DE LA CARTERA VENCIDA Y PROPUESTA PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE COBRO DE

IMPUESTOS A LOS PREDIOS URBANOS Y RÚSTICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCACHE. *UNIVERSIDAD DE CUENCA*, 1-154. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19985/1/Tesis.pdf>

Villavicencio Cortéz, P. I. (2 de 1 de 2018). *Diagnostico y Plan de Accion para la Genti3n de Recuperaci3n de la Cartera Vencida del Gobierno Autonomo Descentralizado del Cant3n san Francisco de Milagro*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/3735/1/T-UCSG-POS-MFEE-5.pdf>

Viteri, N. C. (Agosto de 2012). LA INVESTIGACI3N MIXTA, ESTRATEGIA ANDRAG3GICA FUNDAMENTAL PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES INTELECTUALES SUPERIORES. *REVISTA CIENTÍFICA VOL 2, NÚMERO 2, AGOSTO DE 2012*, 18-34. Obtenido de <http://biblio.ecotec.edu.ec/revista/edicion2/LA%20INVESTIGACI%3%93N%20MIXTA%20ESTRATEGIA%20ANDRAG%3%93GICA%20FUNDAMENTAL.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1 AUXILIARES DE CUENTAS POR COBRAR DE CARTERA DE PREDIOS URBANOS Y RUSTICOS.

G.A.D.Municipal Cantón Marcelino Maridueña Dirección Financiera		MOVIMIENTO DE CUENTAS CONTABLES		Fecha: 21-MAY-2020 11:10:53		
		DESDE: 01-ENE-2019	HASTA: 30-DIC-2019	Página: 1 ACO1R3820		
TODOS LOS PROYECTOS						
Cuenta: 1249801102		CTA X COBRAR AÑOS ANT.P RUSICOS 2016				
Comp.	Emisión	Concepto	Debe	Haber	Saldo	
69	01- ENE- 2019	DIARIO-ASIENTO DE APERTURA	18,349.26		18,349.26	
5	08- ENE- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 08 DE ENERO DEL 2019		1.12	18,348.14	
6	09- ENE- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 09 DE ENERO DEL 2019		57.41	18,290.73	
8	11- ENE- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 11 DE ENERO DEL 2019		.32	18,290.41	
10	15- ENE- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE ENERO DEL 2019		.28	18,290.13	
11	16- ENE- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 16 DE ENERO DEL 2019		19.26	18,270.87	
12	17- ENE- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 17 DE ENERO DEL 2019		10.79	18,260.08	
19	26- ENE- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE ENERO DEL 2019		12.14	18,247.94	
21	30- ENE- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 30 DE ENERO DEL 2019		.35	18,247.59	
29	04- FEB- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 04 DE FEBRERO DEL 2019		36.88	18,210.71	
46	26- FEB- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE FEBRERO DEL 2019		.44	18,210.27	
48	27- FEB- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 27 DE FEBRERO DEL 2019		1.55	18,208.72	
49	28- FEB- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 28 DE FEBRERO DEL 2019		5.06	18,203.66	
65	18- MAR- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 18 DE MARZO DEL 2019		3.97	18,199.69	
67	20- MAR- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 20 DE MARZO DEL 2019		.15	18,199.54	
69	21- MAR- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 21 DE MARZO DEL 2019		.36	18,199.18	
74	29- MAR- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 29 DE MARZO DEL 2019		1.53	18,197.65	
87	09- ABR- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 09 DE ABRIL DEL 2019		60.58	18,137.07	
103	30- ABR- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 30 DE ABRIL DEL 2019		18.38	18,118.69	
106	07- MAY- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 07 DE MAYO DEL 2019		.38	18,118.31	
114	20- MAY- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 20 DE MAYO DEL 2019		5.11	18,113.20	
124	04- JUN- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 04 DE JUNIO DEL 2019		20.51	18,092.69	
128	06- JUN- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 06 DE JUNIO DEL 2019		.84	18,091.85	
130	12- JUN- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 12 DE JUNIO DEL 2019		1.49	18,090.36	
167	01- AGO- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 01 DE AGOSTO DEL 2019		.24	18,090.12	
177	16- AGO- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 16 DE AGOSTO DEL 2019		43.41	18,046.71	
194	10- SEP- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		.16	18,046.55	
212	07- OCT- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 07 DE OCTUBRE DEL 2019		.46	18,046.09	
224	23- OCT- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 23 DE OCTUBRE DEL 2019		.25	18,045.84	
232	07- NOV- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2019		23.06	18,022.78	
234	12- NOV- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2019		2.45	18,020.33	
237	14- NOV- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2019		5.34	18,014.99	
242	21- NOV- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2019		6.71	18,008.28	
244	25- NOV- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2019		.64	18,007.64	
251	02- DIC- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 02 DE DICIEMBRE DEL 2019		46.35	17,961.29	
252	03- DIC- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 03 DE DICIEMBRE DEL 2019		.63	17,960.66	
259	12- DIC- 2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2019		10.66	17,950.00	
SON	37	COMPROBANTE(S)	Total :	18,349.26	399.26	17,950.00
			Total:	18,349.26	399.26	17,950.00

MOVIMIENTO DE CUENTAS CONTABLES

DESDE: 01-ENE-2019 HASTA: 30-DIC-2019

Fecha: 21-MAY-2020 11:14:31

Página: 1
 ACO193820

TODOS LOS PROYECTOS

Cuenta: 1248801143		CTA X COBRAR AÑOS ANTERIORES P. RUSTICO 2017				
Comp.	Emisión	Concepto	Debe	Haber	Saldo	
09	01-ENE-2019	DIARIO-ASIENTO DE APERTURA	10,775.07		10,775.07	
2	03-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 03 DE ENERO DEL 2019		9.50	10,784.57	
3	04-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 04 DE ENERO DEL 2019		.51	10,794.08	
4	07-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 07 DE ENERO DEL 2019		3.14	10,797.22	
5	08-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 08 DE ENERO DEL 2019		1.12	10,800.34	
6	09-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 09 DE ENERO DEL 2019		133.54	10,933.88	
8	11-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 11 DE ENERO DEL 2019		1.63	10,935.51	
9	14-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 14 DE ENERO DEL 2019		.70	10,936.21	
10	15-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE ENERO DEL 2019		.20	10,936.41	
11	16-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 16 DE ENERO DEL 2019		19.20	10,955.61	
12	17-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 17 DE ENERO DEL 2019		10.79	10,966.40	
13	18-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 18 DE ENERO DEL 2019		20.82	10,987.22	
16	20-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 20 DE ENERO DEL 2019		12.14	10,999.36	
21	30-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 30 DE ENERO DEL 2019		.35	10,999.71	
29	04-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 04 DE FEBRERO DEL 2019		63.30	10,497.05	
37	14-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 14 DE FEBRERO DEL 2019		36.80	10,460.25	
38	15-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE FEBRERO DEL 2019		2.53	10,457.72	
40	19-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 19 DE FEBRERO DEL 2019		10.50	10,436.22	
42	20-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 20 DE FEBRERO DEL 2019		45.23	10,391.00	
45	25-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 25 DE FEBRERO DEL 2019		10.80	10,380.20	
46	26-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE FEBRERO DEL 2019		.44	10,380.64	
48	27-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 27 DE FEBRERO DEL 2019		1.55	10,382.19	
49	28-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 28 DE FEBRERO DEL 2019		5.06	10,377.13	
62	14-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 14 DE MARZO DEL 2019		.55	10,376.58	
65	16-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 16 DE MARZO DEL 2019		3.67	10,372.91	
67	20-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 20 DE MARZO DEL 2019		.15	10,372.76	
69	21-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 21 DE MARZO DEL 2019		4.00	10,368.76	
73	26-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE MARZO DEL 2019		.40	10,368.36	
74	29-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 29 DE MARZO DEL 2019		1.53	10,366.83	
87	09-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 09 DE ABRIL DEL 2019		65.27	10,301.56	
106	07-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 07 DE MAYO DEL 2019		.30	10,301.26	
114	20-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 20 DE MAYO DEL 2019		5.11	10,296.15	
123	03-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 03 DE JUNIO DEL 2019		.27	10,295.88	
124	04-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 04 DE JUNIO DEL 2019		20.51	10,275.37	
128	06-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 06 DE JUNIO DEL 2019		.84	10,274.53	
130	12-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 12 DE JUNIO DEL 2019		1.49	10,273.04	
132	14-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 14 DE JUNIO DEL 2019		.49	10,272.55	
149	06-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 06 DE JULIO DEL 2019		36.13	10,236.42	
150	09-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 09 DE JULIO DEL 2019		8.69	10,227.73	
159	22-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 22 DE JULIO DEL 2019		.17	10,227.56	
167	01-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 01 DE AGOSTO DEL 2019		.24	10,227.32	
177	16-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 16 DE AGOSTO DEL 2019		43.41	10,183.91	
179	20-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 20 DE AGOSTO DEL 2019		.31	10,183.60	
193	09-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		.25	10,183.35	
194	10-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		.10	10,183.25	
208	30-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		6.48	10,176.77	
212	07-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 07 DE OCTUBRE DEL 2019		.46	10,176.31	
232	21-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2019		4.63	10,171.68	
234	23-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 23 DE OCTUBRE DEL 2019		.25	10,171.43	
235	24-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 24 DE OCTUBRE DEL 2019		107.34	10,064.09	
230	05-NOV-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2019		1.73	10,062.36	
232	07-NOV-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2019		23.06	10,039.30	
234	12-NOV-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2019		2.45	10,036.85	
237	14-NOV-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2019		5.34	10,031.51	
239	18-NOV-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019		33.15	17,967.51	
242	21-NOV-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2019		7.35	17,960.16	
244	25-NOV-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2019		.54	17,959.62	
251	02-DIC-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 02 DE DICIEMBRE DEL 2019		46.35	17,913.27	
256	09-DIC-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 09 DE DICIEMBRE DEL 2019		1.39	17,914.66	
259	12-DIC-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2019		10.86	17,903.80	
262	17-DIC-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 17 DE DICIEMBRE DEL 2019		1.32	17,899.48	
SON		61 COMPROBANTE(S)	Total :	10,775.07	645.27	17,829.80
			Total:	10,775.07	645.27	17,829.80

MOVIMIENTO DE CUENTAS CONTABLES

DESDE: 01-ENE-2019 HASTA: 30-DIC-2019

Fecha: 21-MAY-2020 11:21:54

Página: 1
 ACO190320

 TODOS LOS PROYECTOS

Cuenta: 1248801187		CTA X COBRAR AÑOS ANT. PREDIOS RUSTICOS -2018			
Comp.	Emisión	Concepto	Debe	Haber	Saldo
02	01-ENE-2019	DIARIO-ASIENTO DE APERTURA	32,529.03		32,529.03
03	03-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 03 DE ENERO DEL 2019		160.39	32,368.64
3	04-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 04 DE ENERO DEL 2019		159.83	32,208.81
4	07-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 07 DE ENERO DEL 2019		62.42	32,147.19
5	08-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 08 DE ENERO DEL 2019		99.22	32,047.97
6	09-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 09 DE ENERO DEL 2019		67.10	31,980.87
8	11-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 11 DE ENERO DEL 2019		43.63	31,937.24
9	14-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 14 DE ENERO DEL 2019		101.00	31,836.24
10	15-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE ENERO DEL 2019		18.08	31,818.16
11	16-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 16 DE ENERO DEL 2019		51.70	31,766.46
12	17-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 17 DE ENERO DEL 2019		106.76	31,659.70
13	18-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 18 DE ENERO DEL 2019		99.57	31,560.13
14	21-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 21 DE ENERO DEL 2019		14.42	31,545.71
16	23-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 23 DE ENERO DEL 2019		82.13	31,463.58
20	24-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 24 DE ENERO DEL 2019		49.24	31,414.34
21	30-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 30 DE ENERO DEL 2019		13.67	31,400.67
22	31-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 31 DE ENERO DEL 2019		18.43	31,412.24
29	04-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 04 DE FEBRERO DEL 2019		61.88	31,350.36
31	06-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 06 DE FEBRERO DEL 2019		116.33	31,234.03
32	07-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 07 DE FEBRERO DEL 2019		36.87	31,197.16
35	13-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 13 DE FEBRERO DEL 2019		79.24	31,117.92
37	14-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 14 DE FEBRERO DEL 2019		18.18	31,099.74
38	15-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE FEBRERO DEL 2019		12.54	31,087.20
39	18-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 18 DE FEBRERO DEL 2019		68.05	30,999.15
45	25-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 25 DE FEBRERO DEL 2019		74.96	30,924.19
46	26-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE FEBRERO DEL 2019		24.04	30,900.15
48	28-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 28 DE FEBRERO DEL 2019		32.55	30,867.60
49	29-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 29 DE FEBRERO DEL 2019		110.03	30,757.57
54	01-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 01 DE MARZO DEL 2019		79.39	30,678.14
61	13-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 13 DE MARZO DEL 2019		73.05	30,605.09
62	14-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 14 DE MARZO DEL 2019		12.81	30,592.28
65	18-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 18 DE MARZO DEL 2019		22.31	30,569.97
67	20-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 20 DE MARZO DEL 2019		36.11	30,533.86
69	21-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 21 DE MARZO DEL 2019		33.89	30,500.00
73	26-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE MARZO DEL 2019		23.42	30,476.58
81	02-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 02 DE ABRIL DEL 2019		17.60	30,458.98
83	03-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 03 DE ABRIL DEL 2019		20.54	30,438.41
85	05-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 05 DE ABRIL DEL 2019		27.13	30,411.28
87	09-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 09 DE ABRIL DEL 2019		90.43	30,320.85
94	15-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE ABRIL DEL 2019		113.11	30,207.74
95	17-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 17 DE ABRIL DEL 2019		16.28	30,191.46
96	18-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 18 DE ABRIL DEL 2019		43.85	30,147.61
97	23-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 23 DE ABRIL DEL 2019		48.98	30,098.63
98	24-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 24 DE ABRIL DEL 2019		171.27	29,927.36
100	25-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 25 DE ABRIL DEL 2019		105.92	29,821.44
104	06-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 06 DE MAYO DEL 2019		34.08	29,787.36
107	08-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 08 DE MAYO DEL 2019		37.11	29,750.25
108	09-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 09 DE MAYO DEL 2019		28.36	29,721.89
114	20-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 20 DE MAYO DEL 2019		15.87	29,706.02
115	21-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 21 DE MAYO DEL 2019		28.09	29,677.93
120	24-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 24 DE MAYO DEL 2019		471.58	29,206.35
122	31-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 31 DE MAYO DEL 2019		83.99	29,122.36
129	11-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 11 DE JUNIO DEL 2019		86.03	29,036.33
130	12-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 12 DE JUNIO DEL 2019		15.21	28,991.12
132	14-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 14 DE JUNIO DEL 2019		27.06	28,964.06
137	21-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 21 DE JUNIO DEL 2019		14.35	28,949.71
138	24-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 24 DE JUNIO DEL 2019		14.69	28,935.02
139	25-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 25 DE JUNIO DEL 2019		13.69	28,921.33
144	02-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 02 DE JULIO DEL 2019		17.41	28,903.92
152	11-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 11 DE JULIO DEL 2019		99.32	28,804.60
157	22-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 22 DE JULIO DEL 2019		21.81	28,782.79
160	23-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 23 DE JULIO DEL 2019		37.14	28,745.65
164	29-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 29 DE JULIO DEL 2019		123.44	28,622.21
165	30-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 30 DE JULIO DEL 2019		69.36	28,552.85
166	31-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 31 DE JULIO DEL 2019		13.18	28,539.67
169	05-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 05 DE AGOSTO DEL 2019		63.03	28,476.64
175	14-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 14 DE AGOSTO DEL 2019		91.17	28,385.47
177	16-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 16 DE AGOSTO DEL 2019		165.89	28,219.58
183	26-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE AGOSTO DEL 2019		28.81	28,190.77
186	29-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 29 DE AGOSTO DEL 2019		424.36	27,766.41
191	05-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		22.49	27,743.92
193	06-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		83.89	27,700.03
196	16-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		64.03	27,635.99
200	17-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		46.90	27,589.09
201	19-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		22.45	27,566.64
205	25-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		17.82	27,548.82
208	30-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		76.18	27,472.64

Cuenta: 1248801187		CTA X COBRAR AÑOS ANT. PREDIOS RUSTICOS -2018		
Emisión	Concepto	Debe	Haber	Saldo
222	21-OCT-2019		125.61	27,347.03
223	22-OCT-2019		33.71	27,313.32
225	24-OCT-2019		180.90	27,132.42
227	29-OCT-2019		149.21	26,983.21
232	07-NOV-2019		68.59	26,914.62
236	13-NOV-2019		26.43	26,888.19
238	15-NOV-2019		52.36	26,835.83
239	16-NOV-2019		110.80	26,725.03
245	26-NOV-2019		62.13	26,662.90
248	29-NOV-2019		33.12	26,629.78
254	05-DIC-2019		33.86	26,595.92
257	10-DIC-2019		327.24	26,268.68
258	11-DIC-2019		70.22	26,198.46
261	16-DIC-2019		45.43	26,153.03
265	20-DIC-2019		43.64	26,109.39
266	23-DIC-2019		41.82	26,067.57
SON	83 COMPROBANTE(S)	Total :	6,423.21	26,067.57
		Total:	32,529.03	6,423.21

MOVIMIENTO DE CUENTAS CONTABLES

DESDE: 01-ENE-2019 HASTA: 30-DIC-2019

Fecha: 21-MAY-2020 11:09:48

Página: 1
 ACO193820

TODOS LOS PROYECTOS

Cuenta: 1248801101		CTA X COBRAR AÑOS ANT.P URBANO 2018				
Comp.	Emisión	Concepto	Debe	Haber	Saldo	
09	01-ENE-2019	DIARIO-ASIENTO DE APERTURA			12,732.74	
1	02-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 02 DE ENERO DEL 2019	12,732.74			
2	03-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 03 DE ENERO DEL 2019		20.93	12,711.81	
8	11-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 11 DE ENERO DEL 2019		19.31	12,692.50	
10	15-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE ENERO DEL 2019		5.80	12,686.70	
11	16-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 16 DE ENERO DEL 2019		16.54	12,670.16	
12	17-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 17 DE ENERO DEL 2019		19.13	12,650.93	
15	20-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 20 DE ENERO DEL 2019		3.45	12,647.50	
17	24-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 24 DE ENERO DEL 2019		2.36	12,645.22	
18	25-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 25 DE ENERO DEL 2019		35.48	12,609.74	
19	26-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE ENERO DEL 2019		1.00	12,610.74	
21	30-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 30 DE ENERO DEL 2019		3.45	12,614.29	
22	31-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 31 DE ENERO DEL 2019		42.06	12,656.23	
31	06-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 06 DE FEBRERO DEL 2019		2.21	12,658.02	
35	12-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 12 DE FEBRERO DEL 2019		21.90	12,548.12	
38	15-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE FEBRERO DEL 2019		23.82	12,524.30	
41	19-FEB-2019	INGRESO-INGRESO POR PAGO DE PREDIOS, AGUA Y GEM CANCELADO CO		35.03	12,489.27	
46	26-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE FEBRERO DEL 2019		3.45	12,485.82	
50	07-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 07 DE MARZO DEL 2019		3.53	12,482.29	
60	13-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 13 DE MARZO DEL 2019		63.35	12,418.94	
61	13-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 13 DE MARZO DEL 2019		5.13	12,413.81	
64	15-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE MARZO DEL 2019		26.67	12,387.14	
65	16-MAR-2019	INGRESO-INGRESO POR PAGO DE PREDIOS DE AÑOS ANTERIORES DEL SE		62.19	12,324.95	
66	18-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 18 DE MARZO DEL 2019		66.75	12,258.20	
68	21-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 21 DE MARZO DEL 2019		20.74	12,237.46	
69	22-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 22 DE MARZO DEL 2019		25.15	12,212.31	
98	23-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 23 DE ABRIL DEL 2019		22.47	12,189.84	
99	24-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 24 DE ABRIL DEL 2019		25.10	12,164.74	
100	25-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 25 DE ABRIL DEL 2019		.91	12,163.83	
101	26-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE ABRIL DEL 2019		19.85	12,144.00	
102	29-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 29 DE ABRIL DEL 2019		94.33	12,049.65	
103	30-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 30 DE ABRIL DEL 2019		15.54	12,034.11	
105	02-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 02 DE MAYO DEL 2019		3.45	12,030.66	
106	07-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 07 DE MAYO DEL 2019		3.45	12,027.21	
108	09-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 09 DE MAYO DEL 2019		80.41	11,946.80	
109	10-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 10 DE MAYO DEL 2019		72.19	11,874.61	
110	13-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 13 DE MAYO DEL 2019		3.45	11,871.16	
121	30-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 30 DE MAYO DEL 2019		16.35	11,854.81	
125	05-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 05 DE JUNIO DEL 2019		26.00	11,828.81	
130	24-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 24 DE JUNIO DEL 2019		22.70	11,806.11	
141	27-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 27 DE JUNIO DEL 2019		.91	11,805.20	
145	03-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 03 DE JULIO DEL 2019		25.17	11,779.93	
146	04-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 04 DE JULIO DEL 2019		19.39	11,760.54	
151	10-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 10 DE JULIO DEL 2019		30.04	11,730.44	
154	15-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE JULIO DEL 2019		21.98	11,708.46	
156	17-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 17 DE JULIO DEL 2019		.91	11,707.55	
158	19-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 19 DE JULIO DEL 2019		1.33	11,706.22	
163	25-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 25 DE JULIO DEL 2019		20.78	11,685.44	
170	20-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 20 DE AGOSTO DEL 2019		1.33	11,684.11	
183	26-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE AGOSTO DEL 2019		21.02	11,663.09	
185	28-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 28 DE AGOSTO DEL 2019		19.31	11,643.78	
196	12-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2		2.00	11,641.78	
200	17-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2		.91	11,639.79	
198	18-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2		1.00	11,638.79	
203	23-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2		16.69	11,622.10	
209	02-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 02 DE OCTUBRE DEL 2019		19.90	11,599.54	
217	14-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2019		16.90	11,582.64	
219	16-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 16 DE OCTUBRE DEL 2019		3.45	11,579.29	
222	21-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2019		26.74	11,552.55	
222	21-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2019		2.00	11,550.55	
240	19-NOV-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL 20		13.15	11,537.37	
245	26-NOV-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 20		21.05	11,516.32	
SON	81	COMPROBANTE(S)	Total :	12,732.74	1,216.42	11,514.32
			Total:	12,732.74	1,216.42	11,514.32

TODOS LOS PROYECTOS

Cuenta: 1249801142 CTA X COBRAR AÑOS ANT.PREDIO URBANO 2017

Comp.	Emisión	Concepto	Debe	Haber	Saldo
			7,105.00		7,105.00
02	01-ENE-2019	DIARIO-ASIENTO DE APERTURA			7,105.00
1	02-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 02 DE ENERO DEL 2019		20.23	7,084.77
3	04-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 04 DE ENERO DEL 2019		1.00	7,083.77
4	07-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 07 DE ENERO DEL 2019		2.00	7,081.77
5	09-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 09 DE ENERO DEL 2019		2.15	7,079.62
8	11-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 11 DE ENERO DEL 2019		5.90	7,073.72
9	14-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 14 DE ENERO DEL 2019		22.52	7,051.20
10	15-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE ENERO DEL 2019		19.30	7,031.90
11	16-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 16 DE ENERO DEL 2019		22.53	7,009.37
12	17-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 17 DE ENERO DEL 2019		3.45	7,005.92
14	21-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 21 DE ENERO DEL 2019		14.39	6,991.53
15	22-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 22 DE ENERO DEL 2019		2.30	6,989.23
16	23-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 23 DE ENERO DEL 2019		47.60	6,941.63
17	24-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 24 DE ENERO DEL 2019		26.40	6,915.23
18	25-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 25 DE ENERO DEL 2019		19.15	6,896.08
19	26-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE ENERO DEL 2019		62.17	6,833.91
21	30-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 30 DE ENERO DEL 2019		65.37	6,768.54
22	31-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 31 DE ENERO DEL 2019		2.21	6,766.33
30	05-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 05 DE FEBRERO DEL 2019		15.40	6,750.93
31	06-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 06 DE FEBRERO DEL 2019		42.37	6,708.56
35	12-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 12 DE FEBRERO DEL 2019		23.82	6,684.74
36	15-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE FEBRERO DEL 2019		36.03	6,648.71
39	19-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 19 DE FEBRERO DEL 2019		39.93	6,608.78
41	19-FEB-2019	INGRESO-INGRESO POR PAGO DE PREDIOS, AGUA Y CEM CANCELADO CO		3.45	6,605.33
43	21-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 21 DE FEBRERO DEL 2019		3.45	6,599.88
45	26-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE FEBRERO DEL 2019		3.53	6,596.35
56	07-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 07 DE MARZO DEL 2019		63.35	6,533.00
60	12-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 12 DE MARZO DEL 2019		5.13	6,527.87
61	13-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 13 DE MARZO DEL 2019		30.75	6,497.12
65	18-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 18 DE MARZO DEL 2019		66.75	6,430.37
66	22-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 22 DE MARZO DEL 2019		1.00	6,429.37
81	02-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 02 DE ABRIL DEL 2019		61.69	6,367.68
92	11-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 11 DE ABRIL DEL 2019		40.10	6,327.58
94	15-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE ABRIL DEL 2019		30.49	6,297.09
94	15-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE ABRIL DEL 2019		.42	6,296.67
96	23-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 23 DE ABRIL DEL 2019		22.47	6,274.20
99	24-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 24 DE ABRIL DEL 2019		25.10	6,249.10
100	25-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 25 DE ABRIL DEL 2019		5.13	6,243.97
100	25-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 25 DE ABRIL DEL 2019		6.64	6,237.33
101	26-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE ABRIL DEL 2019		19.85	6,217.48
102	29-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 29 DE ABRIL DEL 2019		94.33	6,123.15
103	30-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 30 DE ABRIL DEL 2019		18.30	6,104.85
105	02-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 02 DE MAYO DEL 2019		20.37	6,084.48
104	06-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 06 DE MAYO DEL 2019		19.13	6,065.35
106	07-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 07 DE MAYO DEL 2019		3.45	6,061.90
108	09-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 09 DE MAYO DEL 2019		60.41	5,999.49
109	10-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 10 DE MAYO DEL 2019		25.25	5,974.24
110	13-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 13 DE MAYO DEL 2019		3.45	5,970.79
112	16-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 16 DE MAYO DEL 2019		45.33	5,925.46
113	17-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 17 DE MAYO DEL 2019		37.14	5,888.32
117	23-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 23 DE MAYO DEL 2019		2.18	5,886.14
121	30-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 30 DE MAYO DEL 2019		16.35	5,869.79
125	05-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 05 DE JUNIO DEL 2019		26.08	5,843.71
138	24-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 24 DE JUNIO DEL 2019		46.24	5,797.47
141	27-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 27 DE JUNIO DEL 2019		.91	5,796.56
145	03-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 03 DE JULIO DEL 2019		25.17	5,771.39
146	04-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 04 DE JULIO DEL 2019		19.39	5,751.99
151	10-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 10 DE JULIO DEL 2019		51.31	5,699.68
154	15-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE JULIO DEL 2019		21.90	5,677.78
156	17-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 17 DE JULIO DEL 2019		.91	5,676.87
158	19-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 19 DE JULIO DEL 2019		1.33	5,675.54
173	06-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 06 DE AGOSTO DEL 2019		28.82	5,646.72
176	15-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE AGOSTO DEL 2019		2.18	5,644.54
179	20-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 20 DE AGOSTO DEL 2019		34.45	5,610.09
185	28-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 28 DE AGOSTO DEL 2019		19.31	5,590.78
188	03-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		3.85	5,586.93
196	12-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		21.79	5,565.14
200	17-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		.91	5,564.23
196	18-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		1.00	5,563.23
203	23-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		18.69	5,544.54
206	26-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		21.02	5,523.52
213	01-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2019		9.90	5,513.62
210	03-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 03 DE OCTUBRE DEL 2019		2.18	5,511.44
217	14-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2019		18.80	5,492.64
218	15-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE OCTUBRE DEL 2019		11.44	5,481.20
222	21-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2019		26.74	5,454.46
224	23-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 23 DE OCTUBRE DEL 2019		40.18	5,394.28

Cuenta: 1249801142 CTA X COBRAR AÑOS ANT.PREDIO URBANO 2017

Emisión	Concepto	Debe	Haber	Saldo
225	24-OCT-2019		67.32	5,326.96
231	06-NOV-2019		3.45	5,323.51
236	13-NOV-2019		2.20	5,321.31
239	18-NOV-2019		2.60	5,318.71
240	19-NOV-2019		13.18	5,305.53
244	25-NOV-2019		9.03	5,296.50
245	26-NOV-2019		21.05	5,275.45
257	10-DIC-2019		2.20	5,273.25
258	11-DIC-2019		21.88	5,251.37
262	17-DIC-2019		24.15	5,227.22
268	26-DIC-2019		20.74	5,206.48
SON	88 COMPROBANTE(S)	Total :	7,105.00	5,209.07
		Total:	7,105.00	5,209.07

MOVIMIENTO DE CUENTAS CONTABLES

DESEDE: 01-ENE-2019 HASTA: 30-DIC-2019

Fecha: 21-MAY-2020 11:21:17

Página: 1
ACD193820

TODO LOS PROYECTOS

Cuenta: 1248801188 CTA X COBRAR AÑOS ANT. PREDIOS URBANOS -2018

Comp.	Emisión	Concepto	Debe	Haber	Saldo
09	01-ENE-2019	DIARIO-ASIENTO DE APERTURA	21,022.37		21,022.37
1	02-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 02 DE ENERO DEL 2019		143.33	21,479.04
2	03-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 03 DE ENERO DEL 2019		54.20	21,424.76
3	04-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 04 DE ENERO DEL 2019		16.46	21,408.30
4	07-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 07 DE ENERO DEL 2019		81.79	21,326.51
5	09-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 09 DE ENERO DEL 2019		115.85	21,210.66
6	09-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 09 DE ENERO DEL 2019		75.23	21,135.44
7	10-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 10 DE ENERO DEL 2019		2.92	21,132.52
8	11-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 11 DE ENERO DEL 2019		6.45	21,126.07
9	14-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 14 DE ENERO DEL 2019		80.24	21,045.83
10	15-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE ENERO DEL 2019		75.91	20,969.92
11	16-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 16 DE ENERO DEL 2019		53.62	20,916.00
12	17-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 17 DE ENERO DEL 2019		3.83	20,912.17
14	21-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 21 DE ENERO DEL 2019		94.78	20,817.39
15	22-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 22 DE ENERO DEL 2019		38.42	20,778.97
15	23-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 22 DE ENERO DEL 2019		3.44	20,782.53
16	23-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 23 DE ENERO DEL 2019		6.34	20,776.19
17	24-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 24 DE ENERO DEL 2019		29.43	20,746.76
18	25-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 25 DE ENERO DEL 2019		21.27	20,725.49
19	26-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE ENERO DEL 2019		69.08	20,656.41
20	29-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 29 DE ENERO DEL 2019		142.98	20,513.43
21	30-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 30 DE ENERO DEL 2019		112.56	20,400.89
22	31-ENE-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 31 DE ENERO DEL 2019		2.46	20,403.35
29	04-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 04 DE FEBRERO DEL 2019		3.68	20,399.67
30	05-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 05 DE FEBRERO DEL 2019		20.50	20,379.17
31	06-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 06 DE FEBRERO DEL 2019		47.08	20,332.09
34	11-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 11 DE FEBRERO DEL 2019		14.46	20,317.63
35	12-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 12 DE FEBRERO DEL 2019		82.18	20,235.45
38	15-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE FEBRERO DEL 2019		38.92	20,196.53
39	16-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 16 DE FEBRERO DEL 2019		44.36	20,152.17
40	18-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 18 DE FEBRERO DEL 2019		46.12	20,106.05
41	19-FEB-2019	INGRESO-INGRESO POR PAGO DE PREDIOS, AGUA Y CEM CANCELADO CO		3.83	20,102.22
43	21-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 21 DE FEBRERO DEL 2019		3.83	20,098.39
46	26-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE FEBRERO DEL 2019		11.65	20,086.74
48	27-FEB-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 27 DE FEBRERO DEL 2019		5.29	20,081.45
55	06-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 06 DE MARZO DEL 2019		5.37	20,076.08
58	08-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 08 DE MARZO DEL 2019		.90	20,075.18
60	12-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 12 DE MARZO DEL 2019		5.70	20,069.48
61	13-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 13 DE MARZO DEL 2019		69.60	19,999.88
62	14-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 14 DE MARZO DEL 2019		18.31	19,981.57
65	16-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 16 DE MARZO DEL 2019		74.17	19,907.40
66	19-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 19 DE MARZO DEL 2019		24.37	19,883.03
67	20-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 20 DE MARZO DEL 2019		44.11	19,838.92
69	21-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 21 DE MARZO DEL 2019		1.11	19,837.81
68	23-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 23 DE MARZO DEL 2019		26.82	19,811.00
70	25-MAR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 25 DE MARZO DEL 2019		116.59	19,694.41
81	02-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 02 DE ABRIL DEL 2019		121.53	19,572.88
84	04-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 04 DE ABRIL DEL 2019		3.95	19,568.93
87	09-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 09 DE ABRIL DEL 2019		23.81	19,545.12
91	10-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 10 DE ABRIL DEL 2019		30.41	19,514.71
92	11-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 11 DE ABRIL DEL 2019		158.27	19,356.44
94	15-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE ABRIL DEL 2019		33.88	19,322.56
97	22-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 22 DE ABRIL DEL 2019		2.95	19,319.61
98	23-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 23 DE ABRIL DEL 2019		24.96	19,294.65
99	24-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 24 DE ABRIL DEL 2019		58.33	19,236.32
100	25-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 25 DE ABRIL DEL 2019		24.36	19,211.96
101	26-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE ABRIL DEL 2019		19.94	19,192.02
102	29-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 29 DE ABRIL DEL 2019		149.32	19,042.70
103	30-ABR-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 30 DE ABRIL DEL 2019		85.39	18,957.31
105	02-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 02 DE MAYO DEL 2019		22.83	18,934.48
104	06-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 06 DE MAYO DEL 2019		21.26	18,913.22
106	07-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 07 DE MAYO DEL 2019		3.83	18,909.39
108	09-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 09 DE MAYO DEL 2019		100.83	18,808.56
109	10-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 10 DE MAYO DEL 2019		28.84	18,779.72
110	13-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 13 DE MAYO DEL 2019		3.83	18,775.89
112	16-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 16 DE MAYO DEL 2019		24.27	18,751.62
113	17-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 17 DE MAYO DEL 2019		41.27	18,710.35
114	20-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 20 DE MAYO DEL 2019		3.83	18,706.52
117	23-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 23 DE MAYO DEL 2019		2.42	18,704.10
119	26-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE MAYO DEL 2019		2.52	18,701.58
120	29-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 29 DE MAYO DEL 2019		1.48	18,699.10
121	30-MAY-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 30 DE MAYO DEL 2019		43.74	18,655.36
123	03-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 03 DE JUNIO DEL 2019		26.51	18,628.85
125	05-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 05 DE JUNIO DEL 2019		28.97	18,600.88
126	10-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 10 DE JUNIO DEL 2019		24.67	18,576.21
129	11-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 11 DE JUNIO DEL 2019		2.60	18,573.61
130	12-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 12 DE JUNIO DEL 2019		30.76	18,542.85

MOVIMIENTO DE CUENTAS CONTABLES

DESDE: 01-ENE-2019 HASTA: 30-DIC-2019

Fecha: 21-MAY-2020 11:21:17

Página: 2
ACO1R3820

TODOS LOS PROYECTOS

Cuenta: 1249801198 CTA X COBRAR AÑOS ANT. PREDIOS URBANOS -2018				Debe	Haber	Saldo
Emisión						
133	17-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 17 DE JUNIO DEL 2019		27.33		10,532.28
134	18-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 18 DE JUNIO DEL 2019		25.00		10,506.40
136	20-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 20 DE JUNIO DEL 2019		35.00		10,471.34
138	24-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 24 DE JUNIO DEL 2019		48.09		10,423.25
139	25-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 25 DE JUNIO DEL 2019		39.33		10,383.92
140	26-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE JUNIO DEL 2019		70.91		10,313.01
141	27-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 27 DE JUNIO DEL 2019		1.01		10,312.00
142	28-JUN-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 28 DE JUNIO DEL 2019		25.64		10,286.36
145	03-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 03 DE JULIO DEL 2019		27.87		10,258.49
146	04-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 04 DE JULIO DEL 2019		21.55		10,236.94
148	05-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 05 DE JULIO DEL 2019		90.71		10,146.13
151	10-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 10 DE JULIO DEL 2019		93.23		10,052.90
154	15-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE JULIO DEL 2019		59.04		17,993.06
155	16-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 16 DE JULIO DEL 2019		1.11		17,992.75
156	17-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 17 DE JULIO DEL 2019		1.01		17,991.74
157	18-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 18 DE JULIO DEL 2019		2.31		17,989.43
158	19-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 19 DE JULIO DEL 2019		5.31		17,984.12
160	23-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 23 DE JULIO DEL 2019		3.95		17,980.17
161	24-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 24 DE JULIO DEL 2019		32.49		17,947.68
162	25-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 25 DE JULIO DEL 2019		2.31		17,945.37
166	31-JUL-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 31 DE JULIO DEL 2019		162.65		17,782.72
168	02-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 02 DE AGOSTO DEL 2019		17.96		17,764.76
173	06-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 06 DE AGOSTO DEL 2019		67.29		17,697.47
170	07-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 07 DE AGOSTO DEL 2019		1.11		17,696.36
176	15-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE AGOSTO DEL 2019		2.42		17,693.94
178	18-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 18 DE AGOSTO DEL 2019		30.45		17,663.49
179	20-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 20 DE AGOSTO DEL 2019		45.73		17,617.76
180	21-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 21 DE AGOSTO DEL 2019		32.79		17,584.97
182	23-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 23 DE AGOSTO DEL 2019		1.11		17,583.86
185	26-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE AGOSTO DEL 2019		53.91		17,529.95
186	29-AGO-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 29 DE AGOSTO DEL 2019		140.18		17,389.79
188	03-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		3.95		17,393.74
194	10-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		3.93		17,389.81
196	12-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		24.20		17,365.61
200	17-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		2.13		17,363.48
198	16-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		1.11		17,362.37
203	23-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		20.76		17,341.61
208	30-SEP-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		22.72		17,318.89
210	03-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 03 DE OCTUBRE DEL 2019		2.42		17,296.47
216	10-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 10 DE OCTUBRE DEL 2019		2.62		17,293.85
217	14-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2019		20.89		17,272.96
218	15-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 15 DE OCTUBRE DEL 2019		12.71		17,260.25
220	17-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 17 DE OCTUBRE DEL 2019		22.58		17,237.67
222	21-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2019		65.35		17,172.32
224	23-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 23 DE OCTUBRE DEL 2019		65.47		17,106.85
226	24-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 24 DE OCTUBRE DEL 2019		74.80		17,032.05
228	28-OCT-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 28 DE OCTUBRE DEL 2019		7.24		17,024.81
234	12-NOV-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2019		27.70		16,997.11
236	13-NOV-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2019		2.44		16,994.67
239	18-NOV-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019		2.89		16,991.78
240	19-NOV-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2019		119.45		16,872.33
241	20-NOV-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2019		80.20		16,792.13
244	25-NOV-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2019		10.64		16,781.49
245	26-NOV-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2019		23.38		16,758.11
251	02-DIC-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 02 DE DICIEMBRE DEL 2019		11.07		16,747.04
256	09-DIC-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 09 DE DICIEMBRE DEL 2019		39.80		16,707.24
257	10-DIC-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 10 DE DICIEMBRE DEL 2019		4.86		16,702.38
258	11-DIC-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 11 DE DICIEMBRE DEL 2019		24.31		16,678.07
259	12-DIC-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2019		10.06		16,668.01
261	16-DIC-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2019		174.22		16,493.79
263	19-DIC-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019		54.82		16,438.97
265	20-DIC-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 20 DE DICIEMBRE DEL 2019		24.01		16,414.96
266	23-DIC-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 23 DE DICIEMBRE DEL 2019		16.09		16,400.87
269	24-DIC-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 24 DE DICIEMBRE DEL 2019		26.54		16,374.33
268	26-DIC-2019	INGRESO-INGRESOS POR RECAUDACIONES DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2019		23.04		16,351.29
SON	142	COMPROBANTE(S)	Total :	21,622.37	5,261.72	16,360.05
				Total:		16,360.05

MOVIMIENTO DE CUENTAS CONTABLES

DESDE: 01-ENE-2019 HASTA: 31-DIC-2019

Fecha: 21-MAY-2020 11:21:17

Página: 1
ACO1R3820

TODOS LOS PROYECTOS

Cuenta: 1249801196 CTA X COBRAR/AÑOS ANT.DE CARTERA P.URBANO, RU				Debe	Haber	Saldo
Comp.	Emisión	Concepto				
1087	31-DIC-2019	DIARIO-ASIENTO DE CIERRE DE LAS CTAS 113, 11213. AL 31 DIC 2019.		2,109.88		2,109.88
1087	31-DIC-2019	DIARIO-ASIENTO DE CIERRE DE LAS CTAS 113, 11213. AL 31 DIC 2019.		17,262.62		19,372.50
1087	31-DIC-2019	DIARIO-ASIENTO DE CIERRE DE LAS CTAS 113, 11213. AL 31 DIC 2019.		730.33		20,102.83
1087	31-DIC-2019	DIARIO-ASIENTO DE CIERRE DE LAS CTAS 113, 11213. AL 31 DIC 2019.		491.00		20,593.83
1087	31-DIC-2019	DIARIO-ASIENTO DE CIERRE DE LAS CTAS 113, 11213. AL 31 DIC 2019.		20,658.28		41,252.11
1087	31-DIC-2019	DIARIO-ASIENTO DE CIERRE DE LAS CTAS 113, 11213. AL 31 DIC 2019.		20,680.20		61,932.31
1087	31-DIC-2019	DIARIO-ASIENTO DE CIERRE DE LAS CTAS 113, 11213. AL 31 DIC 2019.		11.08		61,943.39
1087	31-DIC-2019	DIARIO-ASIENTO DE CIERRE DE LAS CTAS 113, 11213. AL 31 DIC 2019.		1,121.76		63,065.15
1087	31-DIC-2019	DIARIO-ASIENTO DE CIERRE DE LAS CTAS 113, 11213. AL 31 DIC 2019.		1,923.05		64,988.20
1087	31-DIC-2019	DIARIO-ASIENTO DE CIERRE DE LAS CTAS 113, 11213. AL 31 DIC 2019.		1,858.00		66,846.20
SON	10	COMPROBANTE(S)	Total :	66,846.20		66,846.20
				Total:		66,846.20

ANEXO 2 ENCUESTAS

ENCUESTA SOBRE LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA CARTERA VENCIDA DEL GAD MUNICIPAL A LOS HABITANTES DEL CANTÓN MARCELINO MARIDUEÑA-GUAYAS-ECUADOR.

ENCUESTADO..... FECHA.....

ORDE N	PREGUNTAS	5. MUY DE ACUERDO	4. DE ACUERDO	3. INDECISO	2. EN DESACUERDO	1. MUY EN DESACUERDO
1	¿CONSIDERA USTED QUE EL SERVICIO ATENCION AL USUARIO QUE ACTUALMENTE PROPORCIONA EL GAD MUNICIPAL DE MARCELINO MARIDUEÑA ES EXCELENTE?					
2	¿CONSIDERA USTED QUE LA IMPLEMENTACION DE MEJORAS CONTINUAS EN LOS PROCESOS DE TESORERIA, DEBEN SER UNA PRIORIDAD, EN CUANTO A LA RESPONSABILIDAD DEL GAD MUNICIPAL?					
3	¿CONSIDERA USTED, QUE SUS RECLAMOS HAN SIDO ATENDIDOS EN UN TIEMPO PRUDENCIAL O ADECUADO POR PARTE DEL GAD MUNICIPAL?					
4	¿CONOCE USTED QUE DE ACUERDO AL COOTAD (CODIGO ORGANICO TERRITOIAL, AUTONOMO Y DESCENTRALIZADO) CUENTA CON DESCUENTO SI PAGA SU IMPUESTO A TIEMPO?					
5	¿CONOCE USTED QUE CON LAS RECAUDACIONES DE IMPUESTO SE EJECUTAN OBRAN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD?					
6	¿CONSIDERA USTED QUE LA FACTURACION QUE PRESENTA EL GAD MUNICIPAL ES FACILMENTE DESGLOSADA Y ENTENDIBLE DESDE LAS PERSPECTIVAS DE LOS USUARIOS?					

7.- ¿Por qué MEDIO DE COMUNICACIÓN USTED SE ENTERA DE LA DEUDA CON EL GAD MUNICIPAL?

NOTIFICACION POR ESCRITO	
COBRO A DOMICILIO	
LLAMADA POR TELEFONO	
CORREO ELECTRONICO	
NUNCA COMUNICA	

8.- ¿Cuáles SON LAS CAUSAS DEL NO PAGO DE SUS IMPUESTOS?

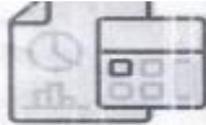
FALTA DE DINERO	
FALTA DE TIEMPO	
OLVIDO	
FACILIDADES DE PAGO	
CALAMIDAD DOMESTICA	

9.- ¿CON QUE FRECUENCIA EL GAD MUNICIPAL LE COMUNICA DE SU MORA EN EL IMPUESTO

NUNCA	
MENSUAL	
TRIMESTRAL	
SEMESTRAL	
ANUAL	

10.- ¿LE GUSTARIA DISPONER DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS PARA FACILITAR EL PAGO DE SUSIMPUESTOS

COBRO A DOMICILIO	
DINERO DIGITAL	
CONVENIO DE CREDITO	
PAGO EN LA VIA WEB	
DEBITO BANCARIO	



Provincia del Guayas - Cantón Crnel. Marcelino Maridueña - Av. Adopaco / Casa Colonial
Avenida N. 136 Registro Oficial 962 de Enero de 1992

Oficio No. CONTA-10-2019
Marcelino Maridueña, 11 de Septiembre del 2019

Abogado
Pedro Antonio Orellana Ortiz
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL CRNEL. MARCELIN MARIDUEÑA
Presente.-

De mis consideraciones.-

El motivo del presente comunicado es para darle a conocer que he presentado mi tema de tesis a la Universidad estatal de Milagro Unemi, para la Obtenición del título de Máster en Administración Pública que ya me ha sido aprobada y asignado un tutor de tesis, motivo por el cual hago hincapié porque mi tema tiene que ver con el Gad Municipal que usted representa y para mí es muy importante que tenga conocimiento del mismo por cuanto necesitare contar con la información para el desarrollo del tema:

"ANÁLISIS DE LA CARTERA VENCIDA EN GAD MUNICIPAL DE MARCELINO MARIDUEÑA Y LA IMPLEMENTACION PROPUESTA DE COBRANZAS"

También quiero indicarle señor Alcalde que para mí será de mucha satisfacción que luego de tener el Análisis final de mi tema y la Propuesta de Cobranza sobre la cartera vencida que por cierto son valores muy considerables de recuperar **APLICARLOS** en nuestra institución y poder recuperar esos ingresos; pero siempre contando con su Aprobación.

También quiero que tenga conocimiento que con la Tutora Fabiola Peralta Carpio, Mgter. Hemos puesto las visitas de tutoría cada 15 días los días jueves a las 4 de la tarde motivo por el cual solicito salir a las 2.30 de la tarde para poder estar puntual en mi tutorial.

Me suscribo de usted mi estimado Alcalde, gracias por su amable atención y por su apoyo incondicional para con nuestro desarrollo profesional.

Agradecido

Mg. Fabiola Peralta Carpio
Jefe de Contabilidad
c.c. archivo, DIRECCIÓN FINANCIERA, TALENTO HUMANO.
Adjunto copia de Carta y Copia de Correo/Aprobación.



GOBIERNO MUNICIPAL CANTÓN
CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA
Teléfono: 2784021 - 2784022 - 2784023

RECIBIDO

11 SEP 2019

Unidad Adm. Talento Humano

RECIBIDO
SECRETARÍA

11 SEP 2019
Go - 1
Unidad Adm. Talento Humano